Miércoles 12 de Noviembre de 1856 — BUENOS-AIRES. — Año V.—Número 1348

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripc.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isi ro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Alarandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

EXTERIOR.

Italia.

FORMACION DE UN NUEVO PARTIDO.

De un periódico estrangero copiamos las siguientes reflexiones.

En Italia hace progresos la formacion de un partido constitucional. Todos los defensores de la causa nacional en 1848, que no han militado en el partido de Mazzini,se unen ahora para contrarrestar el influjo de las ideas radicales y disolventes, que ha defendido y defiende el antiguo republicano? Con la formacion de este partido se proponen los liberales italianos hacer impotentes los esfuerzos de Mazzini, cuyas opiniones no pueden ser aceptables en concepto de los hombres mas reputados en política de aquella península, porque producirian una perturbacion en la sociedad que podria traer consecuencias desagradables, y entorpecerian la marcha de un sistema liberal ó inteligente.

Nosotros no nos proponemos defender la formacion de este partido, cuyos elementos desconocemos, ni nos vamos a detener en analizar la bondad del sistema que propone Mazzini: es nuestro proposito únicamente dar a conocer a nuestros lectores la marcha que lleva la política en Italia y el estado de los partidos.

Con motivo de un articulo q' ha publicado el *Times* sobre los asuntos de Italia, en el cual ataca a Mazzini fuertemente y aconseja a los Italianos a que se separen de las utopias de este sectario, un periódico piamontes niega la importancia que quiere darle el diario inglés. Segun el periódico italiano, Mazzinni ha perdido toda clase de influencia en Italia. Dice que ha hecho un mal incalculable a la causa italiana y duda que haya tenido nunca un partido grande y poderoso, asegurando tambien que ha tenido en contra las exijencias de la Península.

Para probar estos asertos el periódico piamontés recuerda que el alma y el gefe del movimiento italiano en 1847 y hasta la primera mitad de 1848 era el abate Gioberti, y que el conde de Balbo y Massineo d' Azeglio en Piamonte, el marqués de Capponi y el abogado Salvagnoli en Toscana, el conde Pagolini, el conde Recchi y monseñor Mingholt en los Estados romanos; el baron Pezzio en Nápoles; Ruggiero Septimo, el príncipe Bultera y el marqués Terrearsa en Sicilia, todos estos que en 1848 fueron defensores de la causa nacional, no han sido partidarios de Mazzini.

El artículo del periódico piamontés es un síntoma de la formacion de este partido, al cual deseamos buen acierto y perseverancia en la realizacion de sus deseos.

Egipto.

En la mañana del dia 17 de Agosto último verificó el virey de Egipto, con toda solemnidad y con las ceremonias de costumbre, la apertura del Kalisch. Aquel príncipe ilustrado, cuyo celo es incansable para fomentar el progreso material del país que tan acertadamente rige, aprovechó aquella oportunidad para comunicar á todo los altos dignatarios reunidos, su proyecto para la davegacion de vapor de cabotage en el mar Rojo. Esta idea fué acogida de un modo muy favorable, y á ello contribuyó casi tanto el sentimiento religioso como los intereses comerciales. Con el servicio regularizado en el mar Rojo, la peregrinacion anual á la Meca se facilitará de un modo considerable, y tan grata noticia ha causado mucha alegria. La sociedad se organiza rápidamente; los estatutos están ya redactados y el capital será de 10 ó 12 millones de francos. La compañía se constituirá tan luego como la suscricion ascienda á la tercera parte del capital, lo cual no tardará mucho en realizarse.

El virey, al salir del Cairo, fué á hacer varias escursiones al Bajo Egipto, de donde no regresó hasta el dia 20. Estas visitas inopinadas son en estremo útiles para la administracion interior, que el gefe supremo debe vigilar siempre por sí mismo.

En el arsenal de Alejandria se han comenzado á hacer observaciones muy exactas sobre las mareas del Mediterráneo. Se verifican bajo la direccion de empleados del Gobierno egipcio en la dársena del Carenage.

Colonias inglesas.

En la *Patrie* de Paris leemos las noticias siguientes:

"Inglaterra va á intentar en sus colonias del Africa septentrional un ensayo de colonizacion militar. Las correspondencias y periódicos del Cabo de Buena Esperanza que han llegado recientemente á Inglaterra y que alcanzan al dia 21 de mayo último, traen pormenores interesantes acerca del plan propuesto por el Gobierno metropolitano y adoptado por el consejo legislativo y la Asamblea colonial.

Trátase de enviar al Cabo la legion anglo-alemana, la cual consta aproximadamente de 10,000 hombres que, desde la conclusion de la paz, se encuentran sin destino militar, y su tiempo de empeño no ha terminado todavia. Está convenido que ninguno de los hombres que componen aquel cuerpo auxiliar habrá de ser trasladado á la fuerza al Cabo; solo serán alistados aquellos á quienes pueda convenir este nuevo servicio; pero se cree que las ventajas pecuniarias y de otras clases que se ofrecerán á los colonos militares, los decidirán á aceptar aquella proposicion. El gobernador del Cabo, en el mensaje que ha dirijido a la Asamblea colonial, cuenta con 8,000 colonos militares, sin incluir a los oficiales.

La mayor parte de estos colonos son casados, y a los solteros que quisieren contraer matrimonio antes de marchar, se les facilitarán todos los medios.

El fin q' se propone el Gobierno inglés es el de establecer en la frontera de la Cafrería, cuyas hordas salvajes saquean los establecimientos ingleses, aldeas militares ocupadas por grupos formados de individuos de la legion anglo-alemana. Estos soldados colonos serán enviados con su equipo militar completo, incluso una carabina de Enfield. El gobierno hará q' la legion vaya acompañada de un destacamento de ingenieros y de zapadores para cooperar á su instalacion y prestarles auxilios y proteccion en caso necesario. Se ha propuesto que la gratificacion que corresponda á cada hombre al terminar su empeño, se transforme en una paga de 62 céntimos diarios durante tres años. Esta pension permitirá á los colonos que aguarden á que las tierras que se les concedan se hallen en productos. El primer año se les suministrarán raciones ó una compensacion en metálico. Además, en cada aldea se construirán, por cuenta del Gobierno, una iglesia, una escuela y un blokaus.

Tal es la sustancia de las proposiciones presentadas á la Asamblea colonial en nombre del Gobierno de la Reina Victoria. La Asamblea las aprobó por unanimidad y en el acto votó un subsidio de 40,000 libras esterlinas pedido por el Gobierno metropolitano para ejecutar su proyecto."

China.

Las noticias traidas de China por la mala que ha llegado últimamente de las Indias, son favorables á los insurgentes. Nankin, una de las primeras fortalezas del Imperio,está en poder de los insurgentes. Las tropas imperiales están concentradas á los alrededores de la ciudad. Estas las manda Sam-qua, antiguo gobernador militar de Shangai, condenado a destierro perpetuo, pero indultado si logra tomar a Nankin. Este es un rasgo de las costumbres chinas. Cuando es derrotado un general, se le degrada en principio, pero se le dejan los medios de tomar la revancha, conservandole para ello el mando. Se teme con algun fundamento que Sam-qua se vea obligado á sufrir su pena, por que no parece que hay probabilidades de q' pueda arrojar á los insurgentes de las plazas de Nankin y de Chu-kiang. Estos han ganado tanto terreno, que el panico se ha apoderado de nuevo de los habitantes de Shanghai y de Canton.

NOTICIAS VARIAS.

UN ESPAÑOL HACIENDO EL OSO.—Con este epígrafe, un periódico de Madrid, habla del director del Teatro Italiano de Paris, y entre otras cosas dice lo siguiente.

El tal don Toribio Calzado está poniendo en ridículo el nombre español en Paris. Tenemos á la vista una carta escrita por un verdadero *dilettante*, dirigida á un profesor de Madrid, que ha tenido la amabilidad de dejarnos copiar los siguientes párrafos.

"La mayor parte de los periodicos de esta capital se burlan de Calzado á las claras por su completa ignorancia para el gobierno de un teatro, y en verdad que no se comprende como el ministro no le retira el privilegio. ¿Quién le metió á don Toribio á director de teatro, y de teatro de música, cuando en su vida habia oido mas música que la del reloj de su café de Valladolid?...

"Pues qué ¿es lo mismo servir chocolate ó sorbete, que contratar cantantes y elegir *spartitos*?.... Así es que para la próxima temporada tiene contratada la compañía mas numerosa y mas detestable de Europa. ¡Veinte y cuatro artistas!..¡Por decenas!.. Y entre ellos, Balestra, Cuturi, Solieri, Nerini, Valli-Chautard, Bianchi, Luchessi, y otros de segundo y tercer órden, muy conocidos algunos, en su casa. Tiene tambien la Frezolini y la Grissi, respetables señoras mayores, cuya voz pertenece ya á la historia. La Fiorentini, la que tal *fiasco* hizo en *Moisés* el año anterior, y la Piccolomini, q' segun se ha visto en Lóndres, solo canta bien una ópera (*La Traviata*). como aquel cura que únicamente sabia leer en su breviario. La Alboni (contralto), que ha exigido no vestirse de hombre, y....y....Baillou, etc. Mucho esperamos reirnos este invierno con *les brioches* que hará en su teatro don Toribio".

CHISTOSA ANECDOTA.—Mr. Louis Mussard, mercader de caballos en St. Mandé, cerca de Paris, ha muerto últimamente, y se cree que fué el hombre mas gordo de Francia, pues pesaba la friolera de 25 arrobas. Este esceso de obesidad no parecia incomodarle, y se burlaba de sí mismo con muchísimo chiste granjeándose la reputacion de hombre de buen humor. A él se debe la anécdota que sigue, atribuida falsamente al célebre Lablache:

"Cuando Barnum se burlaba de todo el mundo con Tom Pouce, aquel supuesto enano que era un niño de corta estatura y de una inteligencia precoz, un lugareño que llegó muy tarde para ver la maravilla de moda, espresaba en alta voz el sentimiento de no haberla visto.

No pierda Vd. la esperanza, dijo uno de los amigos de Mr. Moussard, pues le diré á Vd. confidencialmente que Tom Pouce está todavía en las cercanias de Paris.

Cierto es que ha dejado de ser visible para el público, pero accede á recibir visitas particulares por la mediacion de algunos amigos. Id mañana, calle de Paris núm. 27, en St. Mandé, y llamad tres golpes á una puertecita que hay á la derecha; así sereis reconocido como iniciado en el secreto y podreis satisfacer vuestro deseo.

El lugareño siguió exactamente las instrucciones que se le habian dado. Llegó á la casa indicada y llamó á la puerta. Mr. Mussard que estaba prevenido vino á abrir aquella, y con su presencia le dejó estupefacto.

—Yo venia, dijo trémulo, á ver al señor Tom-Pouce.

—Soy yo, caballero, respondió el mercader de caballos ahuecando la voz.

—¡Ah! dispensadme, replicó el lugareño sonrojándose, me habian dicho....yo creia ....Pensaba....

—¡Que era un enano! ¿No es verdad?...

En público asi es, pero en mi casa me pongo á mis anchas.

ARQUEOLOGIA.—La sociedad asiática de Londres ha recibido una noticia impresa en Bombay, relativa á los descubrimientos hechos en el Sindhi por Mr. Bellasis. Entre las importantes ruinas que menciona deben citarse las de Brahmanabad construida en un antiguo lecho del Indo, á sesenta millas de Hiderabad.

Dicha ciudad tenia cerca de cuatro millas de circunferencia; á pesar de su actual estado podria levantarse el plano de sus principales edificios. Debió existir antes de la dinastia de los reyes bramas de Sindhi, cuyo jefe llamado Chach. principió á reinar en 622

La destruccion de esta ciudad se atribuye á un temblor de tierra. Las escavaciones dirigidas por Mr. Bellasis han conducido á descubrir hasta esqueletos enteros, en posiciones que atestiguan que los individuos á que pertenecian habian sucumbido bajo las ruinas de las casas: Tambien se han hallado grandes cantidades de vidrio y cristal, algunos de los cuales estaban tallados y trabajados con una perfeccion que da una alta idea de las artes en Brahamanabad, como tambien las cornalinas, ágatas, mármoles y piedras preciosas perfectamente esculpidas.

Otra ciudad, cuyos vestigios se han descubierto cerca de Korri al abrir el canal Nawa, ofrece no menos interés á los arqueólogos y anticuarios. Las ruinas son de ladrillo cocido: los cimientos de las casas, de piedra.

Despues de la comunicacion de M. Ballasis se ha recibido otra del profesor Wilson, el cual ha presentado magnificas fotografias que representan vistas de importantes monumentos de la ciudad de Bedjapoor y antiguos templos del distrito de Belgaum, los cuales han llamado la atencion de la academia.

El capitan Biggs ha encontrado en un subterráneo de Badancia, 450 figuras de Boudha de diferentes tamaños. La bóveda conservaba algunas pinturas. El capitan Biggs ha tenido que suspender su tarea, no sin haber abierto á los anticuarios y fotógrafos de aquel pais un camino que puede guiarlos á grandes descubrimientos.

SONETO DE LOPE DE VEGA—Hé aquí uno de los mas ingeniosos de este agudísimo poeta:

Un soneto me manda hacer Violante;
Que en mi vida me he visto en tanto aprieto;
Catorce versos dicen que es soneto;
Burlo, burlando, van los tres delante.

Yo pensé que no hallara consonante,
Y estoy á la mitad de otro cuartete;
Mas si me veo en el primer terceto,
No hay cosa en los cuartetos que me espante.

En el primer terceto voy entrando,
Y me parece que entré con pié derecho,
Pues fin con este verso le voy dando.

Ya estoy en el segundo, y aun sospecho
Que voy los trece versos acabando.
Contad si son catorce—Ya está hecho,

NUEVO MEDIO DE COMBATIR LOS INCENDIOS. El químico belga Mr. Massou, que se ha ocupado con marcada prediccion de los agentes químicos empleados desde las épocas mas remotas para combatir los incendios, y hacer que los cuerpos sean incombustibles, acaba de descubrir un medio que ha recibido en Francia lisonjera acogida. Este medio, que su autor ha propuesto al colegio de burgomaestre,y regidores de la ciudad de Bruselas, es el cloruro de cal, ó de calcium. En primer lugar, es este un cuerpo de ínfimo precio, que por consiguiente se puede disolver en agua sin grandes gastos, y que tiene la ventaja de dificultar la congelacion, y de no permitir que por medio de la accion del calor se efectúe una vaporizacion tan rápida, ó mas bien tan completa. En efecto, la solucion de cloruro de calcium tiene la ventaja de depositar en todos los objetos que toca, sin alterarlos, una especie de baño protector, de modo que en ella pueden impregnarse las telas, las pantallas que se colocan delante de las chimeneas como *apagadores*, ó las fundas que se ponen en los muebles ó sobre los tejados como *preservativos*, ó finalmente, alrededor de las personas á quienes se quiere librar de las llamas.

FENOMENO MEDICO—Hé aquí el fenómeno curioso de que da cuenta el Boletin de Comercio de Santander: Accediendo á los deseos naturales de observar un fenómeno médico, del que se han ocupado ya varios periódicos de la facultad, y en consideracion al individuo que se somete gustoso al prolijo é incómodo exámen facultativo, donde quiera que se le ofrece ocasion oportuna al efecto, escitando de este modo la filantropia necesaria de los profesores á espensas de los que tiene saramente que vivir fuera y á grandes distancias de su patria [Hamburgo], pasamos á ver al jóven Groux, objeto de semejante observacion; y del corto exámen que en union de varios comprofesores pudimos hacerle, deducimos sobre poco mas ó menos lo siguiente:

Dicho jóven presenta el vicio congénito de una falta al parecer completa del hueso esternon [lenguage vulgar, tabla del pecho] ocupándo su lugar una pared membranosa, compuesta, á juzgar por su espesor, de la piel-tejido celular laminoso, una membrana fibrosa y la serosa pectoral, recelando si entra en su composicion alguna fibra muscular tambien. Cuando el referido sujeto pone sus brazos naturalmente caidos, la depresion resultante de la falta del hueso es poco perceptible en latitud, si bien lo es mas en profundidad; y en uno y otro caso mas estensa en la parte superior que en la inferior, donde no existe tampoco el cartilago xifoides, ternilla ó paletilla.

Cuando se verifica una inspiracion forzada, la pared membranosa se pone tersa y permite ver los movimientos del corazon, que va a chocar contra ella mas estensamente que cuando se halla floja, en cuyo último caso viene a percibirse mas distintamente sobre el punto próximo a la union de la tercera y cuarta costillas izquierdas, en sus estremos anteriores por su puesto. Dicha pulsacion, que en mi concepto es la de a auricula derecha, no es isócrona, ó no va exactamente con la de la radial ni con la aorta abdominal, sino que se adelanta algun tanto. La citada membrana en los movimiento del pulmon, llegando este (el izquierdo) a formar un tumor voluminoso cuando despues de una inspiracion forzada y echar hácia atras los brazos se hace una fuerte espiracion, deteniendo el aire por la obturacion de la nariz y boca, en cuyo caso el ruido respirativo y el sonido de la percusion sobre dicho tumor, así como en el resto del pecho, son claros, completamente normales. Por lo demas, dicho jóven goza de buena salud y todas sus funciones se ejercen con regularidad.

El desarrollo del pecho, ó digase su restante conformacion es buena, notándose bastante mas abultado el lado ó semi-perímetro izquierdo que el derecho, así como el borde óseo resultante de la union de las costillas verdaderas es mucho mas resistente en aquel lado que en este, viniendo á unirse las últimas de aquellas con una tira fibrosa mas fuerte que el resto, y que no permitiendo su separacion forma el vértice de la V. que dicha membrana representa.

¿Que consecuencia, que beneficios pueden sacarse de la existencia de semejante vicio de conformacion en favor de la medicina? El médico anatómico verá en el una prueba evidente de que esta parte del cuerpo, tan interesante en la estática del mismo, puede faltar en algunos casos, cambiando, como es preciso, las relaciones de los órganos referentes á esta misma region.

El fisiologo deducirá de este hecho que la dinámica pectoral, tan interesante bajo todos aspectos, existe perfectamente sin la coexistencia de este punto de apoyo necesario ni parecer para el libre ejercicio de cuantos órganos con ella tienen relacion; y en virtud de que los movimientos del corazon se ofrecen mas perceptibles, aunque no de un modo suficiente para ser estudiados matemáticamente, tal como era necesario para el conocimiento exacto de los ruidos a ellos correspondientes, puede no obstante confirmarse en la idea de ser la mas fundada en razon a la teoría actual sobre la circulacion y sobre esos mismos ruidos. Lo que mas resultados puede reportar con el tiempo es la clínica sobre las enfermedades de este individuo, comparando los hechos morbosos con los que demuestra en pos la anatomia patológica.

El médico filósofo, el *minister naturae*, el verdadero auxiliar de la naturaleza verá en este fenómeno cuan poderosos son sus recursos, y que el arte cuando está ayudado por ella supera las dificultades que a un corazon pusilánime le parecen invencibles. Verá confirmado el primer aforismo de Hipócrates:

Ars longa, vita brevis, etc, en el sentido de que cada dia se ofrecen nuevos hechos que apreciar, nuevos fenómenos que admirar. Verá, en fin, comprobado el dicho de Morgagni, consignado en su anatomia patológica: *ars tota in observationibus, non solum numerandoe sed etiam perpendendoe*, pues que a las teorías las destruyen los hechos demostrados.

Estas son en resúmen las ideas que me sugiere semejante fenómeno, espresadas con la claridad que me ha permitido el mencionado exámen.

Dr. Portilla, médico del cabildo de mareantes.

Las escavaciones en los sepulcros griegos han continuado bajo la hábil direccion del caballero Bonucci. Estos sepulcros tienen la forma de pequeñas cámaras, con columnas y pinturas, y se hallaron en ellos objetos muy curiosos, tales como armas, figuras de barro y de vidrio, adornos de oro, collares, anillos, pulseras, diademas, pendientes, y algunos camafeos que se distinguen por la belleza de sus dibujos y el tamaño de sus adornos. Se ha descubierto tambien un hermoso vaso en que está figurada la guerra de Oriente y Occidente entre la Grecia y el Asia; ademas representa a Dario sentado en medio de sus sátrapas y recibiendo los tributos que vienen a ofrecerle las diferentes provincias de Asia, bajo la forma de hermosas mugeres. El caballero Bonucci ha hecho trasladar todas estas preciosidades al museo borbónico.

En Capua se hicieron tambien algunas escavaciones, descubriéndose un sepulcro samnita en forma de cámara, en cuyas paredes están representadas algunas figuras de mugeres tocando el caramillo.

Ademas se han encontrado algunos vasos negros con relieves dorados, y algunos anillos y adornos de oro.

—POLVO INSECTICIDIO—A despecho del sentido comun se ha repartido por los cafés de Madrid un papel donde se esplica el modo de asar el polvo vejetal insecticidio en particular.

Imposibilitados de poder seguir a su autor G. [suponemos que esta G. no querrá decir guasa, ganso, grilla, ganga, gorra, gatuperio ni galimatías] en las diferentes aplicaciones que hace de su descubrimiento, porque este seria el cuento de nunca acabar, nos limitarémos a copiar algunos de los párrafos menos empolvados de su célebre método para matar pulgas, moscas, garrapatas, grillos, hormigas y demas animales domésticos.

"Para las orugas y pulgones, dice, se echa el polvo sobre un árbol ó....arbusto, una hermosa mañana, a la madrugada ó por la tarde [es decir, por la tarde de la mañana] despues de haber humedecido anteriormente la planta sobre la que se quiere operar. Algunos fuellazos bastan. Contra los insectos comensales de las habas, habichuelas secas y demas plantas forrageras ó leguminosas [¡oh! que o....] se hace uso del fuelle al modo del tembrador, etc. etc.

"Para los gergojos ó gogos, dice el citado método, es necesario echar sobre el trigo algunas capas de polvo durante ocho dias y que despues se pasa por la zaranda, y se encuentran todos los insectos muertos sin escepcion."

El señor G. termina su método con un aviso importante en que dice:

"Siendo su procedencia directa el polvo vejetal insecticidio se responde siempre de su eficacia".

SUICIDIO POR AMOR.—En Roma ha habido una desgracia tan lastimosa como romántica. Un jóven de veinte años, llamado Augusto C... hijo de un constructor de coches, amaba perdidamente á una linda muchacha, hija de una lavandera, llamada Maria L.. por la cual era correspondido.

Los padres de la jóven, aunque opuestos á su casamiento con Augusto, cometieron la imprudencia de recibir y hospedar en su casa á este, el cual habia salido de su casa por disgustos de familia; inclinando al mismo tiempo á la jóven á casarse con un ebanista, que en otro tiempo fué amante de Maria y que por algunos disgustos habian roto sus relaciones.

El hecho es pues que Augusto y Maria, ciegos de amor y creyendo que no podrian lograr casarse, decidieron darse la muerte. Parece que esta aciaga resolucion fué propuesta por Augusto, que viendo imposible doblegar el ánimo de sus padres y no queriendo por delicadeza gozar de la comodidad que le brindaba el vivir juntos, prefirió suscribirse á violar la hospitalidad y confianza que le concedian los imprevisores padres de la jóven.

Despues de haber los dos escrito una carta á sus respectivos padres, en la cual decian la causa de su atentado, tomaron un veneno. Algunos instantes despues se oyó cantar apasionadamente el duo de la *Norma*. "*Si, si, moriamo, moriamo, insieme*", y á poco rato murieron.

Cuando subieron á la habitacion donde se hallaban, los encontraron sentados uno al lado del otro, con un semblante que parecian dormidos. Inútil es describir la desesperacion de ambas familias; pronto supo el ebanista el hecho, y fuera de sí se precipitó en el Tiber.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

su indignacion. Pero el amor de la reina flotaba en un inmenso vacío; buscaba un punto de apoyo, necesitaba ayuda, y se valió del maestre.

Y pasaron dias, y meses y años: mas enamorado á cada momento y mas loco don Fadrique, y mas inalterable doña Blanca, recibiendo como siempre en altas horas al maestre,y como siempre escuchando con su lánguida frialdad,al pobre enamorado que habia llegado á sentir estremecimientos ante la sonrisa de paz inalterable de la reina.

Don Fadrique estaba preso en aquel amor, y luchaba impotentemente por librarse de él, como lucha la mosca por romper la tela de araña que la sujeta. Solo conseguia con sus esfuerzos envolverse mas.

La reina esperaba, y no sin fundamento, que enloquecido de todo punto, arrastrado por su pasion, saltase sin escrúpulo por cima de su conciencia y sirviese á su venganza. Aquel dia se acercaba: la razon de don Fadrique empezaba á vacilar, y era ya imprudente lo bastante para hacer todas las noches su viaje de ida y vuelta á Jerez.

A pesar de estar presa la reina, gozaba de cierta libertad, tanto mas como que las gentes que la guardaban de órden del rey, vivian fuera del alcázar, y no se presentaban en él mas que en las horas de servicio.

Llamábase entonces alcázar indistintamente a todo edificio destinado a servir de morada a los reyes. En aquellos tiempos en que por razon de los disturbios civiles y las continuas guerras de frontera, andaba la córte errante, sin lugar fijo de residencia, cada ciudad, cada villa tenia uno de estos edificios q' eran generalmente feos, destartalados, incómodos, casarones ennegrecidos por el abandono,en los cuales solo se encontraba medianamente habitable el departamento destinado a los reyes, y eran muy pocos en el reino los que podian llamarse verdaderamente alcázares. Es verdad que cada castillo tenia una torre de homenage y en ella una cámara de honor; pero estas cámaras en su mayor parte merecian, hablando con propiedad el nombre de calabozos. El castillo de Jeréz, pasaba por tener en su recinto un nido de lechuzas, tétirco y sombrio, en cuyas cámaras no entraba la luz sino cernida, a través de estrechas saeteras abiertas en unos muros de espesor monstruoso. Don Pedro, pues, no quiso constituir a doña Blanca en una prision aflictiva, y la destinó el alcázar viejo, que era un casaron medio destruido, situado en el centro de una huerta en un estremo de la ciudad.

Por lo tanto, aprovechada para la reina y sus damas la parte habitable, solo quedó para la alta servidumbre una sucesion de aposentos desmantelados, con pavimentos polvorosos, tapicerias desgarradas, y techos por los cuales se infiltraba la lluvia.

Don Pero Gomez Gudiel, obispo de Segovia, Tello Gonzalez Palomeque y Juan Manso de Valladolid, camareros del rey, y Suer Gutierrez de Navales, que servia la escudilla a la reina en representacion de su señor Ferran Perez de Portocarrero, puesto por don Pedro de guarda y servicio de la reina, prefirieron pagar habitaciones fuera, a sufrir los insectos, el polvo, la lluvia y el viento que eran accesorios, inseparables del alcázar viejo. Por lo tanto desde el momento en que sonaba la queda, aquellos cuatro personages se retiraban a sus posadas, dejando la custodia de las puertas a la servidumbre ínfima que sobornada por la reina procuraba no ver, ó si veia olvidaba lo que habia visto.

Doña Blanca, pues, escepto para salir de la ciudad, gozaba de cierta libertad, y merced a ella, recibia todas las noches á don Fadrique con la ayuda de doña Sol de Vargas su dama favorita.

El rey lo sabia todo, pero alterado, aumentado en proporciones: sabia que la traicion se agrupaba en derredor de la reina: creia saber que don Fadrique le era traidor hasta el punto de atentar a su honor, y estaba dispuesto a cortar aquella red de traiciones de un solo golpe. Pero necesitaba de una prueba, y hé ahí por qué habia envidado a Jerez a Juan Tenorio y al infante don Juan.

CAPITULO III.

De como tenia tambien traidores en su servidumbre doña Blanca.

Habia sonado la queda de la misma noche en que Andrés Corchuelo habia caido sin fuerzas en un callejon escusado de Jerez. Como hemos dicho, doña Blanca estaba en su cámara, y ya se habian retirado sus guardianes. El alcázar estaba silencioso y oscuro.

Solo se veia una venerable dueña en la antecámara, poblada poco antes de pajes y damas, rezando á media voz y pasando lentamente las cuentas de un lustroso y largo rosario. Aquella vieja pertenecia al tipo general de las dueñas que parecen destinadas á un mismo oficio, esto es, á encubridoras de picardias, por todos los autores que las vienen maltratando, acaso injustamente, desde el siglo xv, en que se escribió la tragicomedia de Calisto y Melibea.

Desde entonces acá, no se ha escrito mas que una sola dueña sobre el tipo de la tia Celestina.

Doña Berta, así se llamaba, era una estantigua apergaminada, de luengo manto, blanco mongil, hábito negro y larga camándula: parecia no ocuparse en otra cosa que en su rezo; pero de tiempo en tiempo dirigia una mirada impaciente al tapiz de la puerta de la cámara real.

Aquella mirada representaba una espera, que al fin cesó, pero cuando era ya cerca de la media noche; habian trascurrido cuatro horas desde que la servidumbre se habia retirado, y doña Berta habia ya recorrido tres veces su rosario cuando se abrió la puerta de la cámara, se levantó el tapiz y apreció una dama singularmente hermosa, y como de veinte y cinco años de edad.

—¿Aun estais aquí, doña Berta? dijo la jóven, en cuyo acento se notaba algo de impaciencia.

—Como no se me ha dado órden de recogerme.... contestó con voz dulce la dueña.

—¿Están en sus camarines las damas?

—¿Pues dónde queriais que estuvieran? en sus camas y bajo llave.... no.... ¡que las dejaremos en libertad de solazarse con los señores pajes! Ya sabe mi señora la reina, en qué manos ha puesto su servidumbre.

—Ya, ya sé que sois honrada, doña Berta.... y porque os aparecio, quisiera que no trasnocharais tanto.... es ya tarde, buena madre.

—No tardo yo nunca menos en mis devociones, en las cuales nunca me olvido de orar por vos, doña Sol.

—Dios os lo pague, doña Berta, y como es ya tarde, permitidme que me despida de vos.

—Dios os dé muy buenas noches, hija mia. Quedad con él, y hasta mañana.

—Hasta mañana.

La dueña salió por una puerta lateral cerrándola tras sí, y doña Sol fué á ella y estuvo mirando por el ojo de la cerradura, hasta que se perdió el ruido de los pasos á lo largo de una crugía. Entonces abrió aquella misma puerta, y de puntillas adelantó hasta la vuelta de la crugía, la vió seguir adelante, y entrar en su aposento.

Doña Sol llegó á aquella puerta, y escuchó.

—Se acuesta, dijo: esa muger me habia dado que sospechar.

Y volviéndose atrás con el mismo recato, tomó á oscuras por la crugía adelante, y se la sintió bajar por unas escaleras.

Entonces la dueña salió tambien á oscuras, llegó á una ventana en el fondo de la galeria, y esperón.

Su vista perspicaz vió un bulto deslizándose por el huerto, y se retiró precipitadamente de la ventana, atravesó la crugía y llegó a otro aposento que abrió con llave, y entró.

—¡Por Satanás y todos los diablos del infierno, esclamó un hombre levantándose de un sillon a su llegada, que esto es demasiado esperar para un hidalgo! hace mas de cuatro horas que me teneis encerrado en este zaquizami, y aun no sé nada; absolutamente nada.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Presidente del }
Senado. }

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1856.

Al Poder Ejecutivo del Estado.

El infrascrito tiene el honor de transcribir a V. E. a los efectos consiguientes, el proyecto de ley de presupuesto del Banco y Casa de Moneda para el año de 1857, sancionado por ambas Cámaras:

"El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, reunidos en Asamblea General, han Sancionado con valor y fuerza de ley, lo siguiente:

Art. 1.º Los sueldos y gastos del Banco y Casa de Moneda en 1857, se fijan en la suma de $851,800 pesos.

Art. 2.º La suma de que habla el artículo anterior, queda asignada sobre las utilidades de aquel establecimiento.

Art. 3.º Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Dios guarde á V. E. muchos años.

LORENZO TORRES.
José A. Ocantos—(Secretario.)

Presupuesto de sueldos y gastos del Banco y Casa de Moneda para el año de 1857.

SECRETARIA.		
Un secretario y agente judicial	2000	24000
CONTADURIA.		
Teneduria de libros—Un contador	3000	36000
Un tenedor de libros	2500	30000
Un auxiliar de dicho	1000	12000
Mesa de depósitos á premio—		
Un oficial mayor	1800	21600
Un idem 1.º	1200	14400
Un auxiliar	1000	12000
Mesa de cálculo—Un oficial mayor	1200	14400
Un auxiliar	1000	12000
Habilitacion de billetes—Un oficial mayor	1200	14400
Dos oficiales con 1000 pesos cada uno	2000	24000
Cuatro idem con 800 pesos uno	3200	38400
Un auxiliar	800	9600
Impresion de billetes—Tres veedores con 1000 ps. uno	3000	36000
TESORERIA.		
Un tesorero	3000	36000
Dos sub-tesoreros con 1500 pesos cada uno	3000	36000
Tres auxiliares con 1000	3000	36000
Un mozo de diligencias a caballo	600	7200
Un cortador de billetes	150	1800
Gratificacion para fallas	500	6000
Amonedacion de cobre—Un administrador	2000	24000
Un interventor	1000	12000
Servidumbre—Dos porteros con 300 pesos	600	7200
Un mozo de servicio	300	3600
Dos rondines con 300 pesos uno	600	7200
Renovacion de billetes—Habilitacion estraordinaria de billetes	2000	24000
Costo de papel para reemplazar el que por inútil se retira de la circulacion	8333	100000
Humo de Francfort, aceite de linaza, dicho de olivo, aguarras, lienzo, paño y otros gastos menores	1000	12000
Para impresiones	4000	48000
Peones para girar las prensas	2000	24000
Gastos interiores—Libros mayores, auxiliares, cuadernos, papel, plumas, tintas y otros menores	500	6000
Impresiones	500	6000
Alumbrado	500	6000
Eventuales		150000
		851800

PUBLICACION SOLICITADA.

El Sr. Redactor del "Nacional", tal vez mal informado, dijo en su número 1347 del Lúnes que el Empresario del Teatro de la Victoria faltó a su compromiso en no ceder su orquesta a la ópera que debia funcionar el Domingo.

En honor de la verdad, estoy obligado a declarar, que no es cierto que el Empresario de la Victoria haya faltado a compromiso ninguno, pues no existia tal compromiso, y que al contrario reina entre la Empresa de la ópera y la de la Victoria, la mas perfecta armonia y amistad.

Aprovechando de esta circunstancia no dejaré de dar las gracias al Sr. Torres por la bondad que tuvo en cederme dos músicos para formar una tercera orquesta con el fin de funcionar tambien cuando funcionan los otros teatros.

El encargado de la Empresa Lírica.

EL NACIONAL.

Trabajos electorales en San Juan.

Prision del Presidente de la Comision Central.

Dios da bizcocho al que no tiene muelas y vice-versa. El treinta de Marzo nos tomaron de improviso las elecciones, contentándonos con hacer algazara de entusiasmo la víspera, y no sabemos que se haya borrado del almanaque el 30 de Marzo.

Estamos habituados a contemplarnos a nosotros mismos como el alfa y la omega, el principio fin de todas las cosas. Parecenos que los caminos vienen hácia acá y que no van hácia allá, y somos nosotros los que hallamos mas distante la casa del vecino a la nuestra, que la nuestra á la suya.

Llegábanos la noticia de la prision en San Juan de D. Manuel José Gomez, y sabiendo que era un ciudadano pacífico, que goza del respecto de sus conciudadanos, nos sorprendia sobre manera acontecimiento tan estraño.

Permitirannos nuestros lectores que les contemos el caso, ya porque los sanjuaninos son séres racionales como nosotros, testigos muchos que andan sueltos por estos lados y pueden servirnos sus cuitas de escarmiento, ya porque nunca está demas saber lo que se pasa, bajo el imperio de la Constitucion que han jurado trece pueblos y que nosotros hemos desdeñado jurar, por no habernosla presentado.

Bajo el paternal gobierno de Benavides han vivido siempre los sanjuaninos en paz, y continuarán hasta hoy que ya no los gobierna, tranquilos si no hubiera llegado con la soberana sancion del Congreso, sancionada la Constitucion Provincial. Tenian pues que principiar nueva vida, conforme a los preceptos y reglas prescritas en la Constitucion.

Como no hay Constitucion sin gobierno, el ensayo debia hacerse eligiendo constitucionalmente un nuevo gobernador, y aqui principia la parte seria del cuento. Reuniéronse en Agosto varios vecinos en una casa sita a media cuadra de la plaza de armas, y a puertas abiertas a las doce del dia, convinieron en nombrar de su seno una comision, "con el objeto de dar principio a "los trabajos, dice el acta que al efecto le- "vantaron que deben uniformar la opinion "en el sentido de la libertad del sufragio "en las próximas elecciones, que tendran "lugar en el próximo periodo constitucional "de la Provincia, a fin de proceder con el "mayor órden, tino, y acierto, en asunto "de que depende la felicitad de la Provin- "cia."

Hecho lo cual y nombrados nueve ciudadaños para la capital, nombraron comisiones delegadas en las villas y departamentos rurales para que toda la provincia obrase de acuerdo al nombrar los Representantes que deben formar la Legislatura electoral, segun los términos de la Constitucion.

Por las numerosas listas de adhesion y por el personal de las comisiones vemos que todos los vecinos notables, sin escluir de unas y otras, y aun de la de candidatos para Representantes a los mas notables de los antiguos amigos de Benavides, han entrado en este franco sistema de trabajos públicos y organizados para arribar a obtener una representacion real de la voluntad del pais, y por tanto un gobierno emanado del voto popular.

De cada sesion tenida en la capital se levantaba acta formal que se hacia luego, pública, las noticias de los trabajos de las comisiones de los departamentos rurales se recibian con regularidad, y ya podia augurarse que tendrian una mayoria inmensa, incontrastable, ni aun por el fraude ó la violencia, cuando se supo que el Presidente de la Comision Permanente, habia sido arrastrado a la Cárcel y metido con grillos en un calabozo, donde ha permanecido veinte y seis dias incomunicado, todo conforme a la Constitucion, susurrándose que la cabeza de proceso, cuando llegase la ocasion de seguirle causa, seria la acta de organizacion, en la cual encontraba el gobierno *de hecho*, que existe desde ahora dos años que cesó de existir el de derecho, que se atentaba contra la seguridad del susodicho gobierno *de hecho*, calculando sin duda que no iba a ser electo constitucionalmente, en lo que tenia mucha razon.

En este estado quedaban las cosas a la salida del correo, habiendo el encarcelado Presidente, puesto ya en comunicacion, entablado queja por escrito, pidiendo se observasen con él las *declaraciones* y derechos que asegura la constitucion general de la Confederacion ya jurada, ya que no se podia invocar el amparo de esas mismas declaraciones y derechos consignados en la Provincia que aun no habia sido desenfardelada.

Insertamos a continuacion el acta, que ha dado lugar a la prision del Presidente, como asimismo una circular dirijida menos a escitar el ardor electoral de sus amigos, que arredrar si pudieran a los que intentasen estorbarles el uso de sus derechos, por la exajeracion misma de la confianza que manifiestan en la Constitucion, y los descompasados elojios que la prodigan.

Parece que el Gobierno de hecho no ha caido en el lazo, ni creido en la mentida confianza, mandando poner preso al Presidente, para que no afecte si no la tiene, y si la tiene no la tenga, esa decantada confianza en que no será estorbado el sufragio de los vecinos.

Asi pues, al primer tapon.... han encontrado que la constitucion era palomimo, segun el espresivo lenguaje de un asistente, que no queria dejar este empleo, por el de oficial sin salario. Asi se irán acostumbrando poco a poco a la vida constitucional, tan nueva para San Juan, como está ya arraigada entre nosotros, a punto de amenazarnos ya con llamarnos salvajes si nos desmandamos.

ACTA.

En la Ciudad de San Juan á diez y ocho dias del mes de Agosto de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos en casa del Señor D. Zacarias Antonio Yanzí, los ciudadanos que abajo suscriben con el objeto de dar principio á los trabajos que deberán uniformar la opinion en el sentido de la libertad del sufragio en las próximas elecciones, que tendrán lugar en el primer periodo constitucional de la Provincia, a fin de proceder con el mayor órden, tino y acierto en un asunto en que como este estriba la felicidad de la Provincia, tuvieron a bien nombrar una Comision permanente compuesta de nueve ciudadanos y cuatro suplentes, y verificada la eleccion, resultaron elegidos por unanimidad para formar la Comision Directiva y permanente los S. S. D. Manuel José Gomez (Presidente), Dr. D. Pedro Nolasco Cobo, D. Eugenio Doncel, D. Zacarias Antonio Yanzí, D. Francisco Sarmiento, D. Valentin Videla, D. Saturnino M. de Laspiur, D. Tadeo Rojo y D. Eleuterio Cano, y para suplentes, D. Domingo Rodriguez, D. Serapio Obejero, D. Manuel José Zavalla y D. Gerónimo Rufino: habiéndoles designado por objeto principal de su cargo el uniformar la opinion del vecindario de la Provincia en la formacion de las listas de Representantes y doblantes, concediéndoles todas las facultades que crean necesarias para sistemar sus tareas y la consecuencia de los fines de su nombramiento, pero con calidad de dar cuenta á sus comitentes con la oportunidad y los medios que esten á su alcance, habiendo terminado este acto con el nombramiento de los ciudadanos a quienes se encomendó la redaccion de la presente acta y que lo fueron el Dr. D. Amadeo Laprida, D. Eleuterio Cano y D. Manuel José Gomez,—Serapio Obejero.

[Siguen trescientas firmas.]

Bahia Blanca.

Como digimos en nuestro número anterior los asuntos de la colonia habian quedado arreglados satisfactoriamente. Hé aquí en que términos desempeñaron su comision los Comandantes Muratore y Rivas:

Despues de desembarcar solos se dirigieron á Bahia, donde reunieron la Legion Agrícola intimándola la entrega de los asesinos del coronel Olivieri. Hubo alguna resistencia, y la mayoria pretendió entre otras condiciones que se dieran 1,000 pesos á cada uno, con la libertad de irse donde quisieran.

En vista del mal éxito de esta primera tentativa, los comisionados amenazaron con la fuerza, cuya amenaza produjo su efecto. El comandante, por medio de un sargento italiano que habia pertenecido al batallon 2º de linea, se puso de acuerdo con varios legionarios, que empezando á desertarse muchos de ellos, desmoralizó esto á los amotinados que dominaban á la parte buena de la Legion. En este estado, ya no tuvieron otro medio que ceder á las justas exijencias de la comision, y pusieron á su disposicion cinco de los criminales que habian quedado; de ellos dos son oficiales, otros 16 han fugado al desierto.

La Legion ha quedado reducida á 240 hombres escojidos, y volvió á ocupar la Nueva Roma.

El arreglo hecho por la comision nombrada por el gobierno, es el siguiente:

La Comision del }
Superior Gobierno. }

Campamento en la estancia Sosten de la Ley, Octubre 27 de 1856.

A la Legion Agrícola Militar.

Deseando los infrascritos hacer efectiva la voluntad del superior gobierno, se previene á la Legion lo siguiente.

Ar. 1.º Todos los individuos que quedaren de la espresada Legion para continuar llenando la voluntad del superior gobierno, recibirán los beneficios que les acuerde su antiguo contrato y las modificaciones hechas por el Sr Bartoli, es decir, que seran libres para trabajar por su cuenta desde el lúnes al sábado, debiendo los domingos presentarse á pasar su revista de armas y hacer sus ejercicios, y al tiro de alarma presentarse como ciudadanos armados.

Todos aquellos de la Legion que no quisieren optar á los beneficios que habla el artículo anterior, serán trasportados á la capital del Estado con sus familias y demas de cuenta del gobierno, siendo respetadas sus personas y quedando desligados de todo servicio.

3.º Queda el derecho á los Legionarios para presentar al gobierno todo cuanto á ellos les demande por deudas ó quejas personales.

4.º El capitan D. José Victor Alvarado marcha á recibirse con veinte hombres de la fortaleza, debiendo permanecer en ella la compañia de artilleria de la Legion.

5.º Al entrar la columna mañana, se izará la bandera nacional, haciendo salva de veinte y un cañonazos la fortaleza.

Dios la guarde muchos años.

Firmado—*Ignacio Rivas—Juan Susviela—José Moratore.*

Correo de Chile.

Las noticias del Pacífico que dimos antes de ayer, via de Chile, vinieron por el primer correo quincenal que se ha establecido por la cordillera. Las fechas eran hasta el 11, y en ese dia se anunció en Valparaiso que el gobierno iba a mandar un espreso estraordinario a la República Argentina. Sin duda es este espreso el que nos ha traido hoy noticias mas frescas que alcanzan hasta el 15 de octubre de Santiago, siendo los periódicos hasta el 14.

—Santiago y Valparaiso sufren temblores no interrumpidos; cuéntanse ya un gran número aunque no se refieren desgracias.

En ambas ciudades gran parte de la poblacion ha dormido durante varias noches á cielo raso. Ha habido hasta diez sacudimientos de tierra en un solo dia. Habíase observado tambien un eclipse de luna el dia 13.

—Habia fallecido el Sr. D. Jacobo Vidal.

—Acerca de la cuestion canónico arzobispal que con tanto calor se ha debatido, parece que no ha arribado á su conclusion. El arzobispo persiste en desconocer la autoridad de la Corte Suprema y el primer fallo adverso que ha pronunciado contra él. El Gobierno rechaza con enerjía las pretensiones del arzobispo, y la irritacion toma cuerpo.

En carta particular se nos dice á última hora que el fiscal Vial acababa de evacuar su informe, desfavorable tambien al arzobispo, el cual constaba de unos ocho pliegos. Debian fallar esta célebre cuestion el 17 ó 18 de octubre.

Confederacion Argentina.

Los periódicos recibidos hoy adelantan a los de antes de ayer, y las fechas son de Mendoza hasta el 27 de octubre, y de Córdoba hasta el 1.º del corriente.

Mendoza—Se habian hecho sentir tambien los temblores de tierra lo mismo que en el otro lado de la cordillera.

Salta—Habia sido nombrado nuevo gobernador, recayendo la eleccion en D. Dionisio Puch, que habia aceptado.

San-Luis.—El Gobierno se habia negado á aceptar la invitacion que le dirigió el de Mendoza á fin de establecer en comun una Corte de Justicia interprovincial, una quinta normal de agricultura, una Escuela de artes y otros establecimientos análogos.

Cordoba.—Habian sido nombrados para representar á la Provincia de Cordoba en la Cámara de Senadores de la nacion D. Marino Fragueiro en propiedad, y el Dr. D. C. Guzman como suplente.

—Segun lo dispuesto por la Legislatura en 27 de Octubre, y por mocion del Sr. Avila, iba á ser acusado por el fiscal del Estado el *Diario*, á causa de abusos de libertad de imprenta. Debe advertirse que el *Diario* representa la opinion del Gobierno, y que ha atacado furibundamente á la sala que no andaba muy de acuerdo con aquel.

—Seguian las reuniones para establecer en sólidas bases la empresa de carros ó transportes entre Córdoba y el Rosario, cuyos estatutos habian visto la luz pública, fijando su duracion á 25 años, y el capital social á 150,000 pesos plata.

—Habia llegado el correo de Catamarca trayendo los valores siguientes: —2,633 ps. 2 rs. plata—107 onzas de oro y tres cuartas —28 condores.

—La lejislatura se estaba ocupando de un proyecto de ley sobre contribucion directa.

—El Dr. Laspiur se habia recibido de la canongia para que habia sido nombrado.

BANCO.

Movimiento de los depósitos á interés desde el 31 de Octubre hasta el 8 de Noviembre.

	Metálico.	Moneda cor'te.
Entradas.	42,109 6	3,512,166 2
Salidas.	19,691 2	2,088,397 7
Balance	659,321 1½	51.635,798 6

CRONICA LOCAL.

Teatro del Porvenir—Apesar del calor estuvo anoche lleno este teatro: y pocas veces estuvo la concurrencia mas complacida. En el "Perro del Castillo," manifestó otra vez el Sr. Torres esa ductilidad con que se presta á caracterizar todos esos tipos que apartándose de la prosaica mezquindad de la vida ordinaria, requieren un tacto de observacion, un fondo de inteligencia, una facultad de apropiacion, digamoslo así, para interpretar lo difícil y estraordinario; facultad que no pueden alcanzar ni aun con el estudio los actores adocenados. Para complemento de fiesta, despues del siempre aplaudido baile del Espejo, el Sr. Fragoso nos retrató al tio Tararira con admirable espresion, tan chistosa por lo natural, cuanto sentimental por lo verdadera. La transicion de la risa al llanto maestramente ejecutada fué de un efecto superior.

Matilde de la Rosa—Tiempo hace que teniamos como olvidada á esta escelente actriz, pero en cámbio si no hablamos de ella, sus numerosos apasionados la admiran y la aplauden. Sus cualidades como actriz son de aquellas que un público no olvida facilmente, y que pasan de boca en boca. Asi cuando se habla de ciertos dramas, de ciertos papeles, de la manera de caracterizarlos, del colorido especial que les constituye su mérito mas relevante, entre los muchos que raciocinan por conviccion de los sentidos y no por ofuscamiento de los ojos, no se oye mas que una voz: "Ah! pero Matilde la Rosa! Matilde la Rosa!" Este es sin duda el mejor elogio, y esto es lo que atraerá gran concurrencia á su beneficio que tendrá lugar en el Porvenir el viernes de la presente semana, á ver el personage de Da. Maria Coronel, de esa dulce enemiga del severo D. Pedro de Castilla, llamado el Cruel.

En la cresta de Colon—El domingo último entre las personas que visitaron el Teatro de Colon y que subieron á la parte superior de su azotea, á la cúspide alta del edificio, hubo una señorita que subió tambien. Debemos revelar su nombre: la primera porteña que fijó allí su planta fué la jóven Da. Angelica Ocampo.

Remate de Teatro—Va á tener lugar muy en breve el de la Victoria, en la parte del teatro y decoraciones, pues el terreno pertenece á los Sres. Rivero. Esta venta á público remate es en favor del Sr. Latorre por habersele declarado su derecho competente por los tribunales.

Quince meses le ha costado á este señor el desenredarse de las muchas dificultades y argucias que le habia opuesto el Sr. Colodro, quien habia querido hacer valer cierta escritura de arrendamiento por cuatro años y cierto anticipo de doscientos mil pesos. El Tribunal de Comercio declaró notoriamente falsos dicha escritura y dicho anticipo, con la condenacion en costas. Apelada esta sentencia la Alzada la confirmó en todas sus partes.

Hay otra cuestion incidente sobre hipoteca con el Sr. Herrera, que tambien ha sido ganada ante el Tribunal de Comercio por el Sr. Latorre, y que está para resolverse en cólegas.

Ojo á los especuladores!

Intrigas de bastidores—Anoche en la representacion de Maria Estuardo en el Teatro de la Victoria, uno de los empresarios que no necesitamos nombrarlo, porque quién no lo adivina en Buenos Aires? dispuso una de esas intrigas que en último resultado á nadie perjudican mas que á quien las inventa, dispone, protege ó disculpa. (No queremos aludir á nadie mas que al consabido empresario). Apenas apareció en escena la perla de nuestras actrices como nos complacemos en repetir, Mariana Segura, sonó una salva de aplausos maquiavelicamente preparada para que una banda de individuos de la cual debieran de avergonzarse de formar parte caballeros de bota de charol y guante blanco, prorrumpieron en chicheos, como para dar á entender al Público (que no está en autos de lo que son envidias y rivalidades entre bastidores) que la Mariana Segura no era digna del aplauso del público....No era digna! Vive Cristo, en un teatro en que por plañir en vez de reir se arrojan coronas y se palmotea!....

Los chicheos de *confitcresca* órden harán comprender al verdadero público sensato de qué ardides se valen los que no comprenden la gloria sino la disfrutan ellos solos, y solo ellos.

"Brioche".—Tal es el nombre en francés de un pastelillo ó masita de que gustan mucho los golosos; pero tambien tiene el doble sentido de "disparate, desatino, embrolla, torpeza, majadería, simpleza con buena ó mala intencion, ardid necio y presuntuoso, ensalada, gatuperio, pastucho...." todo esto y mucho mas significa en francés el que hace las tales *brioches*, pero siempre es bien entendido que en el fondo de la torpeza tonta hay siempre cierta vanidad de suficiencia que es lo que caracteriza la verdadera *brioche*. Damos esta esplicacion para que se entienda bien dicha frase en la noticia que damos en la primera página de "un español haciendo el oso en Paris", y que no faltará lector malicioso que quiera encontrarle su analogía en Buenos Aires.

Opera y Club—El lúnes fué la segunda representacion de *Los dos Fóscari* por la *prima donna* Moreno y los artistas de su compañía. El teatro tenia mucha concurrencia sin embargo del escesivo calor. Los artistas no desmerecieron en nada de nuestro anterior favorable juicio, aunque *Gentili* no estaba tan en voz como la primera noche y al barítono Giani se le conocia su indisposicion. De todo esto solo tuvo la culpa el tiempo; la atmósfera era sofocante, y hasta el magnífico baile del Club del Progreso se resintió de falta de animacion, pues parecia que en aquellos salones faltaba algo que ayudase á embellecer mas y mas las preciosas *toilletes*, blanca una, y perfectamente arjentina la otra de dos bellas que las ostentaban; la una libre á la vista profana de los libres, la otra velada ya á las miradas de los mortales

La magnífica casa nueva de Muñoa será en adelante la q' reuna en sus cómodos salones las nuevas bellezas que puede ostentar aquella asociacion, y el baile último lo tomaremos como un adios triste, como todos los adioses, á aquella casa que habrá producido en unos la suprema felicidad de un llenado deseo, ó en otros el desencanto de la nada, y de estos serán los mas.

Pero volvamos á la ópera. La orquesta mejora visiblemente: de ello felicitamos al distinguido maestro Marotta que la dirije con su indisputable talento.

Partido del Pilar—Entre los partidos de nuestra campaña, este es sin disputa uno de los que mas prosperan, y en cuyo adelanto mas se advierte la mano de su digno Juez de Paz. Como cuando se habla de mejoras y de progreso nada hay mas convincente como las cifras, damos a continuacion algunas notas que sabemos forman la base de la estadística que se ha estado levantando con toda proligidad para pasarla al gobierno.

Existen en ese partido 5,751 habitantes, entre los cuales ha habido un aumento de 245 durante un año, distribuidos del modo siguiente.

	Existencia.	*Aumento.*
Hijos del pais	5420	120
Españoles	66	33
Ingleses	48	13
Franceses	102	39
Italianos	52	10
Irlandeses	37	19
Portugueses	21	9
Brasileros	51	2
	5751	245

El total de los ganados es de 316,000 cabezas, y el aumento conocido en un año se regula en 124,000, en la forma siguiente:

Hacienda	165,000	15,000
Id. lanar	95,000	105,000
Id. yeguarizos	56,000	4,000
	316,000	124,000

Las casas son en junto 743, de las cuales el aumento en un año ha sido de 112 construidas de nuevo, a saber:

Casas de azotea en el pueblito y en el campo	73	40
Id. pared de ladrillo	94	34
Id. id. francesa y de paja	576	38
	743	112

A mas 14 chacras, 40 quintas que tampoco existian el año pasado, 1 escuela de mugeres del Estado, y 2 mas una de varones y otra de mugeres particulares.

Globo de M. Lartet—Se nos ruega la insercion de lo que sigue:

Sr. Redactor del "Nacional."

Permítame Vd. aprovechar la publicidad de su diario, para dar un desmentido público a las voces calumniosas que algunos amigos del Sr. Chausson (que se dice Lartet) han insinuado en el público, sobre una pretendida conspiracion, urdida por mí y otras personas contra ese aeronauta, único *sui generis*.

Hasta que se acabe este triste asunto de ascensiones quebradas, me bastará desafiar al mas ardiente amigo del aeronauta a que produzca la menor prueba, el menor hecho en sosten de tal calumnia, que hayamos hecho nada contra Lartet, cuyo mas encarnizado enemigo no es otro sino él mismo.

Miente, pues, quien dice que hayamos pedido su prision, aunque bien lo hubiese merecido, menos por haberse burlado del público, que por cierta estafa bien calificada que habia cometido en daño nuestro, sorprendiendo la confianza del Gefe Político; tan falso es que hayamos provocado su prision que yo mismo fuí un momento detenido con él en la Policía. He prestado una fianza, él no la encontró; hé aquí todo. No tengo que discutir *por ahora* esa medida que me hirió lo mismo que a él si bien se quedó única víctima; cada uno y cada cosa se conocerán en su tiempo. Entretanto los amigos del falso Lartet deberian esperar el resultado de los compromisos que he contratado, mas bien en su interes que en el mio, y las esplicaciones que me propongo publicar despues de la ascension proyectada para el Domingo próximo, gratuitamente, en la plaza de Lorea, antes de incriminar mi conducta y la de un honrado comerciante que por su desgracia se empantanó conmigo en el lodazal de la Sociedad aeronaútica denominada Lartet.

C. D. L.

Desmentido—Es de nuestro deber desmentir lo que se ha dicho de que el Sr. Jover, actor del teatro de la Victoria, habia remitido al "Nacional" unos versos en contra de sus compañeros de dicho teatro. Repetimos que es absolutamente falso.

Se apareció el desaparecido—D. Francisco Pereira que se suponia misteriosamente desaparecido del Partido de Ranchos, podemos asegurar por el testimonio de varias personas que lo han visto por las calles de Buenos Aires, que se ha aparecido aquí, aunque anda a sombra de tejado porque asi le conviene a su pellejo. Es el caso, que D. Luis Aramburú habia entablado demanda ante el tribunal de comercio contra Pereira, por malversacion y ocultaciones cuantiosas, en el negocio que este manejaba, habilitado por Aramburú; y con el objeto de entorpecer la prosecucion de este juicio se ha levantado el caramillo de que ha resultado la mistificacion del Juez del Crímen y el encarcelamiento de D. Luis Aramburú.

—Municipalidad—Segun está acordado, la sesion que corresponda á mártes ó viérnes de fiesta, debe tener lugar en el primer dia de trabajo: de consiguiente, la municipalidad se reune esta noche á la hora de costumbre.

Loteria de la Beneficencia—La Loteria mensual con el premio mayor de 8,000 *pesos fuertes*, cuyos billetes son litografiados en papel blanco con tinta verde y con la fecha del 31 de Octubre, se juega indefectiblemente mañana jueves 13

Qué furor de ahuecarse!—Entró esta mañana un mucamo en una pulperia á comprar 4 reales de almidon.

—No hay: se ha acabado, le contestó el pulpero.

—Cómo asi! Si yo vi hace dos dias descargar aquí una barrica.

—Pues qué quiere! la vecina de enfrente y sus dos hijas la han consumido todita entera para almidonar sus polleras en celebridad de la fiesta de San Martin.

—Qué furor de ahuecarse!

Crimen.—Anoche á las doce, un individuo trataba de matar á su muger con un cuchillo y habiéndole ella quitado el arma, se contentó con enterrarle en varias partes del cuerpo una alezna de zapatero haciéndole varias heridas; lo mismo hizo con una jóven, hija de la muger sacrificada, que solo tiene ocho años.

Asesinato notable—Hoy á las 8 de la mañana ha sido asesinada en Barracas una mujer de 26 años y mal herida su hija de tres años de un achazo. El comisario de la seccion 13 Don Carlos Campos con la mayor actividad se ocupa del esclarecimiento de este crimen.

Vapor Asuncion.—Un acontecimiento inesperado ha dado lugar á que este buque suspenda su salida para los rios interiores hasta el dia 22 del corriente.

Manducatoria de un anglo-americano—Entre las cualidades que constituyen las peculiaridades del pueblo anglo-americano, se cuenta la inclinacion muy pronunciada a todo lo que huele a cálculos numéricos. La siguiente demostracion justificará lo que acabamos de decir, que por cierto no es parto nuestro:

"He estado casado, dice un ciudadano de este pais, por espacio de 32 años, en cuyo tiempo me ha servido mi mujer tres tazas de café diarias, dos por la mañana y una por la tarde, que hacen en todo 34,040 tazas de medio cuartillo, equivalentes a 70 barriles de 30 galones cada uno, y que pesan 17,520 libras o aproximadamente 9 toneladas. Con todo esto no ha alterado mi peso ordinario, que ha sido de 160 libras. De aqui resulta, que la cantidad de café que he bebido es 218 veces mas que mi peso. No me jacto de ser un Heliogábalo, y sin embargo, a razon de 18 onzas diarias, resulta que me he comido 1,806 libras de carne, que equivalen a 10 bueyes; la cantidad de harina que me he consumido en los 32 años asciende a cerca de 50 barriles.

Por espacio de 20 años he bebido diariamente dos copitas de brandy, iguales a 112 1/2 arrobas. La cantidad de vino de madera, Oporto, ponches, etc., ha sido poca, comparada con la de brandy. Si se agrega la cantidad de vegetales y el agua resultará que he consumido en los 32 años que llevo de casado el peso de 1100 hombres de 160 libras cada uno ó sean 476,000 libras."

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 12.

Onzas vendidas	3,794	
Venta al contado—Primer precio	334	
Siguientes	334	á 334¼
Sábado 15 de Noviembre	334¼	
Varios plazos	335	á 332¼
Ventas al contado	334	

DESPACHO DE ADUANA

Dia—12.

A R. Hopmann, Victoria 102—8 bocois quesos.
A S. Dunkler—12 cajones muebles, uno idem tapiseria.
A Nacequier Chacabuco 161—1 cajon casimir, 3 cajones útiles de escritorio, 4 cajones becerros.
A Feles y c ca.—3 cajones mahones
A B. y Chavarri 73 barricas azucar refinada.
A Villarrasa: once pipas caña, once barricas azucar blanca, un cajon idem.
A P. Lezica: diez y seis cajones tigeras, uno idem cortaplumas, uno idem azul, uno idem dedales.
A Roosen Hopmann y ca: 20 barriles vino jerez, un cajon camisas, dos idem chalecos de seda, cien cajones velas 25 idem coñac 25 idem quesos, 2 idem arenques 4 fardos mimbres.
A Treussein y ca., Federacion 77 — dos cajones muebles.
A O. Schelinger y ca., San Martin 17 –3 pianos.
A Vicente Casares hijos, Balcarce 99—83 fardos lienzo, 32 piezas brin de algodon, 9 cajones brin.
A Vam-Praet, Maipú 14—un cajon crisoles, uno idem libros, uno idem muestras.
A F. Lefrançais, 6 relojes de madera.
A Delfino, Reconquista 93—dos bolsas clavos de olor.
A Del Sar é Imbert, San Martin 25- 100 cuñetes clavos.
A Amadeo herms., Maipú 40—4 pipas vino.
A Narciso Martinez, Belgrano 67—300 bolsas fariña.
A Repeto y ca., Perú 66 – 53 pipas vino, 50 barricas azúcar refinada, 40 idem blanca, 40 idem terciada, 20 sacos abellanas, 30 cajones jaben, 2 pipas aguardiente.
A R. y J. Carlisle y ca. –2 fardos lustrina.
A Leinau hermanos—1 cajon vestidos de seda.
A Mallmann, Piedad 110—1 cajon pañuelos fulares, 1 idem camisas blancas, 3 idem papel, 1 idem paletas de verano.
A Antonio Rocha—20 barricas cerveza.
A Llavallol, Merced 104—10 pipas vino.
A Juan Bayley—8 cajones hachas, 1 barrica pólvorines, 1 idem linternas, 2 cajones papel de colores.
A Amadeo y hermanos, Maypú 40—15 rollos tabaco, 6 barricas arroz.
A Lopez é hijos, Santa Rosa 107—24 tercios yerba, 150 cajones ginebra.
A Lanus y hermanos, Santa Rosa 104—1300 tablas pino.
A Emilio Laudois—2000 ladrillos.
A C. Saavedra, Santa Rosa 126—dos y media pipas vino.
A Repetto y ca., Perú 66—8 cuarterolas vino, 10 pipas idem.
A B. Bernefeld y ca., Defensa 70—1 cajon brin, un cajon bramante, dos idem papel de cartas.
A G. Collet y ca., Defensa 143—1 cajon pañuelos fulares de seda, un idem género de seda.
A A. P. Lezica, Santa Rosa 53 – un barrica frenos, un cajon dedales, uno idem ojas esmalte, uno idem cintas de seda, uno idem escarchado, 4 idem abanicos de madera y hueso, dos bultos hilo de sastre.
A Juan Eastman, Defensa 7—454 tablas pino, 183 tirantillos.
A Ledesma hermanos, Belgrano 100—20 barriles coñac, 17 cajones azul.
A Tomkinson y ca., Piedad 45—1 cajon muselina, uno idem cambray.
A Delfino y Sirombre—20 barricas azúcar refinada.
A B. Viale, Reconquista 52- diez barricas azúcar.
A Juan y José Garay, Defensa 5—diez barricas zinc.
A Diego Black é hijos—59 atados fierro, 1,577 barricas idem, 31 toneladas carbon.
A Rosental Gayen, Reconquista 11—150 barricas arroz.
A Ribolta—uo bocoy pavas de laton.
A F. Lanuse- 2 fardos liencillo azul.
A N. Martinez, Belgrano 67—30 tercios yerba.
A P. Grahman, Defensa 14—4 cajones zarazas, 2 fardos franela.
A R. Hopmann, Victoria 102—100 cajones velas estearinas, 25 idem coñac, 25 idem quesos, 1 barrica idem, 1 idem mcollo, 1 cajon arenques, 1 idem anchoas, 4 fardos mimbre, 20 barriles jeres, 1 cajon camisas.
A N. Martinez hijos, 145 bolsas fariña.
A Luis Blasceau; tres cajones cigarros hanburgueses, un cajon flores artificiales, yno idem espejos de marco dorado, un cajon muestras, uno idem zapatos de goma para hombre dos cajones agua de colonia, uno idem cueros de carnero charolados, uno idem lagua de olor, uno idem muestras, cinco idem muselinas, uno idem armazones de gorra.
A L. Fehr y ca., Belgrano 66—dos cajones zarazas.
A Green y ca., Piedad 117—un cajon calzoncillos.
A Lohmann Meyn, Santa Clara 44—19 cajones sofás, lavatorios, cómodas, costureros, espejos para afeitarse, tocadores, mesitasita, de luz, sillas, estantes para paraguas, chimeneas, trece bultos cochecitos de mimbre para niños, canastas para ropa y juguetes.
A Juan Best, Federacion 66—un cajon botines y zapatos.
A Mac Coll—2 barricas cerveza.
A Juan Lanuse—un cajon tela de seda para cernidor, 4 idem fósforos de cera, 2 idem canillas de madera.
A Juan Zum Felde –un cajon cajitas paquetes de estaño, uno idem canastitas de lata.
A Blacker y ca., Maypú 25—66 barricas palo campeche, 5 cajones puntillas.
A Jaime Llavallol é hijos, Merced 101—4 cajones faroles para zaguan, 3 idem pendientes de una luz, 4 idem aranas, uno idem bombas, 9 idem arañas, 6 idem pendientes de una y dos luces, veinte cajones bombas.
A B. y Laforcade, Merced 99 - 2 barricas quesos.
A E. y Amespil—cinco cajones charoles alemanes
A Tomas Duguid, Piedad 32—un fardo alfombras de tripe.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 10.

Rio Janeiro el 30 de octubre, barca inglesa "Ithuriel", de 320 toneladas, capitan H. Laing, á Darbyshire y ca., con 3,431, barricas harina.

Dia—11.

Glasgow el 1.° de agosto, barca inglesa "London" de 239 toneladas capitan Sherwen; á Rennie Taedie y ca., con cargamento general.

Dia—12.

Barcelona el 25 de agosto y Málaga el 9 de setiembre, bergantin español "Moralidad" de 208 toneladas capitan F. Julia; á F. Bujareo, al mismo 239 pipas, 29 medias idem y 39 cuartas vino tinto, 80 id. idem seco, 15 idem idem dulce, 20 balas papel blanco, 20 balas papel blanco, 20 idem idem estraza, 120 garrafones almendras, 30 bultos esparto, 113 ladrillos, 21 cargas obra de barro, 80 cajas jabon, 2 idem maipes, 150 idem higos, 300 idem, 150 medias idem y 100 cuartas idem pasas, 200 botijuelas y 40 cuarterolas aceite, 150 garrafones aguardiente.

A LA VISTA.

Un buque.

MANIFIESTOS.

De la barca francesa "Virginia", de Burdeos y Montevideo, á P. C. Jourde; al mismo 120 barricas y 2,400 cajones vino; á J. B. Verani 2 idem rapé; á Zumarán y ca., 137 idem sardinas, 8 barriles vinagre; á Sallano y Echevarne 300 cajones y 128 barricas vino tinto, 30 idem y 50 cajones idem blanco, 80 idem agenjo, 20 idem kirsh, 25 idem ciruelas, 1 idem anisete, 2 idem rapé, 6 idem cacao, 10 idem mostaza, 2 idem cepas en aceite, 6 idem tinta, 4 idem papel, 1 idem fósforos, 2 idem velas, 12 idem sardinas, 5 idem guadañaz, 1 idem pañuelos, 25 barriles aguardiente, 9 bultos alpargatas, 5 idem mercancias; á Eletscher y ca., 1 idem idem; á Baurin y Ancessy 2 cajones fósforos; á E. Mollet 20 idem aguardiente; á Fousseger 6 idem lámparas y cristales; á Lassalle y ca., 51 idem agenjo, 2 idem vermouth, 4 idem aguardiente; á H. Durand 2 idem conservas, 1 idem mostaza, 3 idem encurtidos; á J. Dupuy 2 idem mármoles, 6 idem mercancias; á A. Perinet 1 idem efectos de uso; á Artigues 5 bultos muebles; á Harein 1 id. algodones, 8 barricas vino tinto; á Beauvais 18 idem idem, 2 medias idem blanco, 1 casco aguardiente; á E. Bartheld 20 cajones sardinas, 1 barrica vino tinto; Croker Hall y ca., 12 idem y 25 cajones idem idem; á A. Labat 1 idem licores.

Del bergantin brasilero "Agua de Prata", de Paranaguá, á J. Souza; á German de Costa hermanos 153 tercios yerba, á A. F. Ramos 60 idem y 50 medios idem idem; a J. M. Alfaro 32 tercios idem; a Llavallol é hijos 278 idem y 77 medios idem; a Zimermann y ca., 43 tercios y 362 medios idem idem, al capitan 34 docenas botadores, 30 plantas de jazmin.

CERRARON REGISTRO—DIA 10.

Puertos del Brasil, bergantin brasilero "Bom Fim", Narciso Martinez é hijos 2,500 qq. carne, 25 cueros vacunos secos.

Valparaiso, bergantin nglés "Astart", E. A Green, con 1,620 cajones sebo, 142 barricas idem, 15 cajones mercancias, 100 barricas arroz, 400 cajones jabon, 227 sobornales yerba, 23 canastas idem.

Génova, barca sarda "Abdul-Medjid", B. Viale y hermanos con 5,677 cueros vacunos secos, 94 cajones aceite de potro.

Patagones, goleta "7 de Marzo", Thomas Gowland con cargamento general de efectos para tienda y almacen.

SALIDAS—Dia 10.

Brasil en lastre, bergantin goleta americano "Bonito".
Paraná, vapor brasilero "Paraná".

Dia—11.

Montevideo en lastre, fragata inglesa "Indus".
Amberes, bergantin danes "Ceres".
España, bergantin español "Centinela".
Montevideo, bergantin goleta nacional "Nuevo Ralampago".

Dia—12.

Nueva-York, barca americana "May Queen".

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el Sábado 15 á las 3 de la tarde

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

10. = funcion de temporada.

El jueves 13 de Noviembre de 1856.

1. ° Sinfonía.
2. ° La lindísima comedia en 3 actos, titulada:

MUGER GASMOÑA

ó

MARIDO INFIEL.

Dirijida por el Sr. Torres.

3. ° Un lindísimo baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno.
4. ° La petipieza nueva titulada:

UNA BASE CONSTITUCIONAL.

Dirijida por el Sr. Fragoso.

FUNCION ESTRAORDINARIA

El Viernes 14 de Noviembre de 1856.

EN BENEFICIO DE

DA. MATILDE DE LA ROSA.

1. ° *dama absoluta de la compañia dramática española.*

Si algun dia puede un artista patentizar al público su agradecimiento y afecto, es en el que dá su beneficio. Así es que, no he omitido medio alguno para que nada deje que desear el espectáculo que ofrezco en el siguiente—

PROCRAMA.

1° Sinfonía.
2° El gran drama histórico nuevo en estos teatros, en 4 actos y en verso, original de D. Leopoldo de Cueto, cuyo titulo es:

DOÑA MARIA CORONEL

ó

NO HAY FUERZA CONTRA EL HONOR

Dirijido por el Sr. Torres.

REPARTO.

Personages.	Actores.
Da. María Coronel.........	Da. Matilde Larrosa.
" La Padilla................	" María Barreda.
" Guiomar Dueña.........	" Cármen Rodriguez.
El Rey Don Pedro el cruel...	D. Francisco Torres.
Don Juan de la Cerda.......	" Lutgardo Gomez.
Royer, doncel del rey.......	" Enrique Lopez.
Don Nuño, obispo............	" Vicente Reina.
" Juan Diente...............	" José Enamorado.

Para dar á conocer cuanto interes puede inspirar este drama, bastará observar que en él se describe trazado con la mayor brillantez y fecundidad de ingenio uno de los mas interesantes pasages del borrascoso reinado de Don Pedro de Castilla. El rol protagonista será desempeñado por la beneficiada.

3° El baile sério en que tanto se distingue la primera bailarina, señora Bueno, titulado:

VALS DE LA VENOIS.

Dirijido por el Sr. Casas y en el que tomará parte todo el cuerpo coreográfico.

4. ° La chistosa y tambien nueva comedia de costumbres andaluzas, en 1 acto denominada:

LA CIGARRERA DE CADIZ.

Tambien la beneficiada trabajará en este gracioso juguete cómico.

Cumplir con un deber de gratitud hácia el público tan culto y galante es el deseo que me anima, si en ello logro complacerlo, quedarán satisfechas las aspiraciones de—

Matilde de la Rosa.

TEATRO DE LA VICTORIA.
FUNCION ESTRAORDINARIA.

A BENEFICIO

De D. Vicente R. Jordan, primer barba de la Compañía Dramática.

El jueves 13 de Noviembre de 1856.

1° Sinfonía.
2° El drama nuevo original en tres actos y escrito espresamente para la compañía Duclós, titulado—

ELOCUENCIA MATERNAL.

Exornado y decorado con el lujo y la propiedad que su argumento exige, y desempeñado por la Sra. Duclós, Señorita Segura [Mariana] y los Sres. Ortiz, Jover, Jordan, Segura, Cheso y Modesto.

LA ESTRELLA ARGENTINA, baile nuevo compuesto y dirijido por el Sr. Atané, espresamente para la Sra. Araceli Atané y cuerpo de baile y en obsequio al beneficiado.

La nueva petipieza escrita por el mismo autor del drama, titulada:

QUIEN MUCHO ABARCA....

Y último, BAILE ESPAÑOL.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este cómodo y elegante establecimiento punto de reunion de la sociedad distinguida de esta ciudad, acaba de hacerse una grande reforma, tanto en la parte musical como en la decoracion del salon.

Los profesores Dalmiro Costa y jóven Palamelos ejecutarán con piano y órgano escogidas piezas de música, como igualmente una coleccion de nuevas polcas mazurcas compuestas por artistas del pais.

La empresa tiene la satisfaccion de anunciar al respetable público que muy pronto se recibirán las comandas hechas á Europa de una brillante coleccion de cuadros de movimiento, autómatos, útiles de física y otros juguetes muy divertidos.

Entre las vistas que se exhiben en esta semana, se notan las siguientes:

1º Primera entrevista de un mandarin con su protectida [costumbres ridículas de la China].
2º Pekin, grande iluminacion.
3º Un Panteon en Egipto.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

ENTRADA 5 pesos.

Museo Diorámico.

Calle Representantes n.° 1, esquina á las de Federacion y Perú.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado que los conciertos musicales continúen como de costumbre; pero, no pudiendo fijar los dias por motivo del tiempo ú otros inconvenientes, se anunciarán en la misma puerta el dia que deberá tener lugar por medio de un nuevo farol punzó y verde.

Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano á repercusion.

Las vistas que se exhiben esta semana, son las siguientes:

1 Roma, el fuerte de San Angel, donde estuvo prisionero el valiente coronel Olivieri.
2 La isla de Martin Garcia.
3 Tribunal de la Inquisicion de España.
4 La bella habanera.
5 Toren, plaza pel castillo.
6 Las islas borromeas.
7 Caza de los javalís.
8 Rio Janeiro, vista particular.
9 El congreso de Paris.
10 Catedral de Málaga.
11 Nankin en dia festivo
12 Bahia de Montevideo, efecto de luna.
13 Sitio de Sebastopol.
14 Constantinopla.
15 Panorama de Paris.
16 Combate naval y naufragio del bergantin de guerra "El Vengueur."
17 Teatro del Circo Olímpico.
18 Puerto y ciudad de Sidney.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están á la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

Avisos Nuevos.

BORDADOS.

Tienda de bordados, Federacion 33.

Se ha recibido un magnífico surtido de obras empezadas y concluidas en canabá y en papel, como almohadones de relieve, zapatillas, pantallas para chimenea y para luz, sillones, alfombras, tiradores, relojeras, papeleras de terciopelo, dibujos empezados en papel con vistas recortadas en corcho y terciopelo, borlas, cordones, mostacilla, dibujos, agujas de Crochet, sedas, lanas, canabás, cuentas blancas, canastitas de papel para bordar, carpetas para lámparas, canastas y pagodas de cuentas, lana matemática para tejer de nueva invencion, banquitos de piés a la turca tejidos con la misma lana, &a. &a.
n12 5p

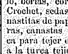

Paisandú Concordia y Salto.

Saldrá sin falta el Sábado 14 del corriente, la muy conocida goleta "Triunfo", admite pasageros solamente; para tratar á sus consignatarios Cerro y Grasso, calle de Belgrano núm. 25, casa del Sr. Huergo.
n12--3p

CAFE DEL PARQUE.

Jardin de recreo y glorietas.

HELADOS, ALMUERZOS, CENAS, &a.

Los dueños de este lindísimo establecimiento, deseosos de complacer a los señores y señoras que vienen a visitarlo, tienen el honor de avisarles, que desde el domingo 16 del corriente, se servirán helados preparados por uno de los mejores oficiales de este ramo.

Se servirán tambien almuerzos, cenas &a., al gusto de los concurrentes.

Se invita a las señoras a visitar este lindísimo jardin, a donde encontrarán ramilletes de flores, plantas &a.
n12 4p

CAMILA O'GORMAN.

DRAMA HISTORICO.

En seis cuadros y en verso.

Hállase en venta en la libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20; en la del Sr. Ortiz, calle de Santa Clara núm. 51½, y en la del Sr. Hortelano calle de Santa Clara núm 105.
n12—3p

Al Comercio.

El que suscribe ha trasladado su escritorio a la misma calle de San Martin núm. 64, frente a la casa de Moneda.—José de Carabassa.
n12—3p.

Se vende medio cuarto de tierra

en la calle General Lopez, cuatro cuadras para afuera; está la casa cercada de duelas y tiene una ventana de reja grande. Para tratar ocúrrase allí mismo.
nl2 6p

Se necesita un muchacho de 9 a 12

años para el servicio mecánico de una casa de corta familia; teniendo buenas recomendaciones de sus costumbres, se le recibirá en conchavo en la calle del Perú n. ° 163, almacen de comestibles.
nl2 3p

Para el verano se alquila cuatro

piezas de una casa situada en una quinta como una legua de la ciudad. Tambien se toman caballos y bueyes al cuidado, en un potrero de cerca de treinta cuadras todo cercado. Para tratar ocúrrase calle Reconquista núm. 72.
n12—6p *Deetjen y ca.*

Aviso del Consulado.

En los dias 12, 13 y 14 del corriente mes de noviembre se han hacer almonedas y remate público en las puertas de este tribunal de dos fincas, una situada en las tres esquinas del Miserere calle de Méjico, cuarto 35, edificada en terreno de 87 y media varas de frente al Sud y 59 de fondo al Norte, conteniendo en el dicho terreno 110 árboles frutales de duraznos buena clase, 40 piés de parras nuevos y 70 higueras, con dos pozos de balde, el uno sin brocal y el otro con brocal y columnas, tasada en la cantidad de 72,213 pesos 4 rls. moneda corriente; y la otra situada en la calle de Potosí, cuartel 20, parroquia de la Piedad, compuesta de 8 y ¾ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 47,271 ps. 1 real moneda corriente, ambas pertenecientes al concurso de D. Juan Demicheli, y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dichas fincas, concurran á las puertas de este Tribunal los referidos dias, sin perjuicio de lo que podrán ocurrir en su intermedio a imponerse de sus pormenores, a la oficina del que suscribe. Buenos Aires, noviembre 8 de 1856.

Antonio Fausto Gomez,
nl2—3p Escribano primero del Consulado.

L'Echo des feuilletons

Années 1854—1855.

Libreria de la Victoria, Perú 20. nl2 5p

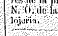

Ovejas á medias finas ú ordinarias.

—Se toman 1,500 arriba, para cuidarlas en majadas de a 1,500, en un campo de los mejores de la provincia, donde caben 10,000 y a 9 leguas N. O. de la ciudad. Representantes 1 y medio—Relojeria.
nl2--15p

Se ha perdido un caballo

colorado con silla y freno de enfrente de la puerta del Hotel de Provence, quien lo entregue ó dé noticia exacta de él recibirá una buena gratificacion en la calle Defensa núm. 425.
nl2—5p

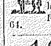

Se desea comprar 300 mulas,

la persona que tenga y quiera vender, puede ocurrir a la calle de San Martin núm. 64.
nl2—3p.

1,000 $ se darán

De gratificacion a la persona que diere aviso ó presentare varias prendas de plata que han sido robadas en el camino de la Boca, y son las siguientes:

Un par espuelas de sesenta onzas, unas cabezadas de plata con cincelados encima, unas riendas de lonja con bombas y argollas y pasadores de plata, otras idem de trenza y muchos pasadores de plata, un fiador y manea de charol guarnecido en plata, otro id. y manea de pura plata, un puñal, doce bombillas de plata, unos avios de sacar fuego; todas estas prendas son sin ningun uso.

En el Departamento de Policia ó en la joyeria y plateria de D. Manuel Argüello calle Federacion, se dará aviso, y allí se recibirá la gratificacion ofrecida.
nl2 8p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 1, 2 y 3 de Diciembre, se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle del Temple señalada con el número 54, edificada en terreno de siete y media varas de frente al norte y diez y siete y media de fondo tasada en la cantidad 34,344 pesos 4 rls. m/c., perteneciente a la testamentaria de Da. Gertrudis Sanchez. Las personas que se interesen pueden ocurrir a la oficina del que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.

Adolfo Saldias,
nl2 20p Escribano público y de número.

Telescopio—Se vende uno de primera

clase con su correspondiente pié de bronce, precio 1,500 ps. habiendo costado 8 onzas de oro. Quién se interese en él, ocurra a la libreria de los Sres. G. y H. Mackern, calle de San Martin núm. 20.
nl2—3p

Se vende un terreno situado en el

partido de Quilmes, compuesto de 800 varas de frente y 3,000 de fondo, con aguada, propio para cria de ovejas, así como para trabajos de agricultura Tambien se vende un cuarto y medio de tierra, de diez y siete y media varas de frente el cuarto, y cincuenta de fondo, situado en la calle Federacion, cuartel 31, a espaldas exactamente del cementerio Ingles. Para tratar ocúrrase a la calle Mayo n. 190.
nl2 10p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llama y emplaza á D. Basilio Maciel, para que en el término de treinta dias siguientes comparezca ante Su Señoria y escribania numeraria á cargo de D. José Victoriano Cabral á estar á derecho en la demanda producida por Da. Tomasa Alanis para acreditar ser lejitima consorte del mismo: que si lo hiciere se le administrará justicia, parándole el perjuicio que hubiere lugar por derecho en su defecto.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1856.

Joaquin Gimenez.
nl2—30p Escribano de Despacho.

Merceria del Mercado

Esquina á las calles Chacabuco y Sta. Clara números 76 y 78.

Se acaba de recibir por el "Albert" una gran coleccion de libros y publicaciones ilustradas en frances, de las modernas y de los mejores autores; entre ellas muchisimos dramas y comedias. Se venderán a precios muy cómodos.
nl2--5p

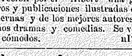

Para la Villa de Mercedes

Saldrá para dicho punto la diligencia conocida por Maestro Angel, el dia 14 a las 4 de la mañana. Administracion, Esmeralda 77.
nl2 3p

CABALLO. Se ha perdido uno

de pelo colorado, va herrado de las 4 patas y clinudo, tiene dos marcas á un lado y una del otro, cola al garron y una pata blanca de la rodilla para abajo; se perdió el once de Noviembre de la puerta del Hotel de Roma. El que lo entregue calle de Méjico núm. 129 1|2 (corralon), con la silla y freno que lleva, recibirá una buena gratificacion.
nl2—3p

Se necesita para dependiente de

una tienda en la Villa de Mercedes, un jóven de 20 a 25 años que tenga inteligencia en el ramo, y que dé garantias de su conducta, el que se interese, puede ocurrir a la calle de Federacion núm. 71.
nl2--4p

Se vende un armazon de vidrieras

como para modista, sastreria ó merceria, puede trasportarse con facilidad tiene mostrador, una vidriera alta para muestras, todo es nuevo y muy bien trabajado, un par mesas de consol, una decena sillas de esterilla, una idem de madera, una cuja grande de caoba de muy buen uso, se dará muy barato, veinte sombreritos de felpa color negro y plomo, tres gorras de señora de seda de última moda; todo se dará muy barato para desocupar la casa la que tambien se alquila calle del Cerrito núm. 56, entre Piedad y Cangallo.
nl2—2p

Se dará una buena gratificacion a

quien entregue en la calle del Perú núm. 49½, un petiso doradillo, que disparó del Hueco de los Sauces; lleva por señal una cicatriz de un tajo en el anca izquierda.
nl2 8p

Un individuo que dará recomendaciones de su conducta, solicita una chacra ó estancia en la que se le haga un partido ventajoso para la cria de ovejas, elaboracion de quesos y manteca ó la agricultura. Darán razon Uruguay 103.
nl2—3p

Algarrobos de Córdoba—Hay de

80 á 100 palos de 13 á 14 cuartas, que se venderán en lotes al gusto de los compradores, calle de las Artes núm. 150.
nl2—3p

Sirviente—Se necesita uno bueno,

sea estrangero ó del pais, en la calle de Belgrano núm. 25.
nl2—6p

Cochero—Se necesita uno que sea

bueno, en la calle de Belgrano núm. 185, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones.
nl2—6p

VOLANTA—Se vende una muy

linda de cuatro asientos, es muy liviana para un caballo; darán razon en la calle de Corrientes núm. 135.
nl2—3p

Se necesita un mozo de edad de 15

á 16 años que sea español, para el despacho de un almacen de comestibles de menudeo, y que esté diestro en el despacho, teniendo quien responda de su conducta puede presentarse en la calle de Representantes número 157.
nl2—3p

Confiteria y billar—Se vende una

en la calle de Monserrat esquina a la de Santiago del Estero, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, la persona que se interese puede ocurrir a la misma casa a cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar.
nl2—5p.

Se venden dos ventanas de reja

propias para el que va edificar á la calle, 2¼ varas alto 1¼ ancho listas con sus vidrios y pintadas, muy baratas, calle del Buen Orden núm. 349.
nl0—3p.

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.—

Por disposicion del Consulado se convoca nuevamente a los acreedores de D. Joaquin Cornet al salon del despacho, á las doce del dia jueves 13 del corriente para imponerse del estado presentado por los Síndicos; cuya reunion será presidida por el mismo Tribunal: en la inteligencia que por falta de asistencia se procederá como corresponde.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1856.

n8—3p *Calleja.*

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal de Comercio se cita, llama y emplaza á D. Custodio Moreira, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, comparezca ante este Tribunal por la oficina del que suscribe, para hacer uso de un traslado que se le ha conferido de escrito presentado por D José Maria Gonzalez en representacion de D. Juan Bautista Estefani, bajo apercibimiento que de no comparecer, se hará entrega de la suma depositada á este último, bajo la fianza ofrecida. Buenos-Aires, octubre 31 de 1856.

o31 9p *Calleja.*

Oficina Originaria—

Por disposicion del consulado se cita, llama y emplaza á D. Juan Bruschi para que en el término de 15 dias comparezca á la oficina de este tribunal á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una cuenta con que lo ha demandado D. Juan del Mosso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires 22 de Octubre de 1856.

o26—15p *Calleja.*

Oficina Originaria—

Por órden del Tribunal del Consulado, se cita, llama y emplaza a D. Alberto Dax, para que en el término de ocho dias comparezca a la oficina del actuario que firma, a ser notificado de providencias de este Tribunal de Comercio, bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá en rebeldia la demanda que le ha promovido D. Maximo Terrero y hermano. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1856.

n7 6p. *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 27, 28 y 29, del entrante mes de Noviembre se han de hacer almonedas y remate á dinero de contado de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Constantino Martinez, situada en el Pueblo de Dolores edificada en terreno de cincuenta varas de frente y cincuenta de fondo formando esquina, tasada en la cantidad de 59,813 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. —Buenos Aires, Octubre 31 de 1856.

Adolfo Saldias.
n7—5p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 1º, 2 y 3 del entrante diciembre, de una casa perteneciente a la testamentaria de D. Tomas Jefferson Allen, situada en la calle Reconquista nº 142, cuyo terreno se compone de ocho y media varas de frente al Oeste y setenta y una y dos tercias de fondo, tasada en la cantidad de **120,000 $** moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina del que suscribe a imponerse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.

n7 25p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de I.º Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 27, 28 y 29, del corriente mes se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en los estramuros de esta Ciudad, calle de Santa-Fé formando esquina Cuartel 47, Parroquia del Pilar, compuesto de 17 1|2 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 91,386 ps. moneda corriente perteneciente á D. Marcos Melo. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y de mas conocimientos que fuesen neccerarios.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.

Adolfo Saldias.
n6—17p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco se han de hacer almonedas y remate, en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una finca sita en la calle de las Artes núm. 346, edificada en terreno de 14¼ varas de frente al este y 70 de fondo al oeste, tasada en la cantidad de 79,181 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Almeira. Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina a cargo del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas conocimientos necesarios.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1856.

Fernando Segade.
o31--12p Escribano Público.

Por disposicion del señor juez de primera Instancia en lo civil, doctor don Pablo Font, en las tardes de los dias 12, 13 y 14 de noviembre, se han de hacer almonedas y remate, a quien mas diere dinero de contado de una casa de la propiedad de don Benito Misaverria, sita en la calle del Buen Orden, puerta sin número, parroquia de la Concepcion, tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos cuatro reales moneda corriente: por mas pormenores, ocurran á la oficina originaria de José Victoriano Cabral. Buenos Aires, octubre 20 de 1856.

o28 15p *Joaquin Gimenez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama, y emplaza, a los que se consideren con derecho a los bienes de la finada Balbina Esteves Correa, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, a la presencia Judicial, a estar a derecho en litis promovido por D. Gavino Echaburu; en la inteligencia que si así no lo verifican les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 9 de 1856.

Victoriano Vila.
o13—30p. Escribano público.

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En el horno de ladrillo conocido por el de D. Ramon Letamendi, situado al fin de la calle de Chile ó Independencia, frente por el sud a la quinta de Carmelitas y D. Custodio Moreyra, y al norte por la calle de Chile frente a la quinta del finado Tagle, donde estará la bandera de remate.

El jueves 13 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna irremisiblemente a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias y útiles de este establecimiento, que consisten en—

200 millares ladrillo de pared, cal de techo y piso, 34 millares ladrillo de máquina a la americana, gran cantidad de adobe de unos y otros, 3 carretas de bueyes y 33 bueyes mansos, dos caballos y una mula.

Un galpon de madera fácil de transportar de 60 varas de largo por 13 de ancho. El terreno compuesto de 240 varas de frente con 150 de fondo, con un galpon de 25 varas de largo por 10 de ancho, de material, techo de teja, 4 habitaciones, cocina, caballeriza de material, dos hornos para quemar, con 25,020 ladrillos en cada uno, pozo, pileta, 3 pisaderos, dos con piso de tablazon grueso y uno a la moda del pais, carretillas de mano, palas, picos, azadas, y demas artículos que estarán a la vista.

Una bomba, dos máquinas para moler trigo, ladrillo ó maiz, dos máquinas de cortar ladrillo, tres id. de amasar barro.

POR EL MISMO.

En la confiteria esquina de Suypacha y Cuyo, frente a la Botica del Leon.

Por liquidacion.

El viernes 14 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa, que consisten en—

Una hermosa urna de cristal, bebidas superiores, dulces de fruta, cartuchos de idem, sillas de Haya, hermosos espejos, cuadros, un sofá una cómoda, un escritorio chico, una mesa redonda, una curiosa coleccion de pájaros embalsamados ó ingeniosamente colocados en un árbol, dos cornetas y piston, y otra infinidad de cosas que seria muy largo detallar.

Al mismo tiempo—Una vidriera de caoba portátil.

Por Thomás Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Binond Lafourcade, calle la Merced núm. 99.

El jueves 13 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, un hermoso y variado surtido de efectos para tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Artículos de red—Pañuelos de red primera clase, idem para el cuello bordados de jardin, chales de id. para la cabeza, casimires de verano rica clase, madapolan frances, pañueleria de seda de rebozo rica clase, paño de merino negro, idem negros y de colores, medias varias clases, crespon de seda, pañuelos de barelle, idem de hilo, velos de media chapa, pañuelos y chales de espumilla, chales pintados de merino, corbatas de seda, mitones de filet, bordado de color, pañuelitos de seda del cuello, camisas de hilo, idem de Monte-Cristo, idem de señora de hilo y de algodon, sarga de lana y seda, gorritas de paja, un surtido de pañuelos de filet varias clases, velos de seda, ropa hecha en depósito y despachada, botones de nácar, tiradores, cinta de lana merina, sombreros de paño varias clases, peines de carey, ballenas, perfumeria superior, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle Monserrat, en el bajo de Cabaña.

El jueves 13 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten en:

Un surtido general de loza, licores embotellados, cerveza, yerba paraguaya y parnagua, arroz, almidon, fariña, fideos, garbanzos, vino carlon, vinagre; jabon, pitos, azul, papel de estraza, luciferos, carbon de leña, velas de baño y de molde, bancos, estibas, cascos vacios, y otra porcion de artículos.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

Para los que edifican.

En la calle de las Piedras núm. 195, carralon de las Estátuas.

El Jueves 13 á las once en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura una cantidad de puertas y ventanas nuevas, cuyo pormenor es como sigue:

Puertas y ventanas francesas hechas al estilo y tamaño del pais de roble y pino de Rusia para puertas de calle, almacen, sala y piezas interiores, siendo os herrajes y cerraduras de la mejor clase.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

De una casa y muebles &a.

El viernes 14 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, la siguiente casa y muebles de varias procedencias:

Una casa—Situada calle Federacion, a una y media cuadra antes de llegar al mercado Once de Setiembre, sobre mano izquierda, al lado de una boteria donde se pueden pedir las llaves para verla; edificada en once y media varas de frente al norte y sesenta de fondo, con 5 piezas, cocina, pozo, dos patios, huerta y demas oficinas.

Muebles &a.—Dos buenos pianos de caoba ingleses cuadrilongos y en buen uso, dos sofás caoba y crin, uno idem jacarandá y damasco, uno idem crin, una cómoda caoba, una idem jacarandá, tres buenos roperos de guindo, uno idem pino, un piano piernacalzon para estadio, 6 sillones de jacarandá antiguos, una buena mesa de sala, un rico escritorio mesa de caoba sólida con cajones para cuatro personas, varias lamparas nuevas y de uso, sillas varias clases, bandejas, lavatorios, varias marquesas de madera y de fierro, mesas, una cómoda, una alfombra grande, perchas, varios cuadros &a., muchas alhajas nuevas y de uso.

Por órden judicial.

Un hermoso piano de caoba cuadrilongo con alguna averia.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras n. 46.

Muebles &a.

El jueves 13 del corriente a las 11 de la mañana ha de rematarse una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo se han de rematar una partida de sillas de montar y varios juegos de guarniciones para volanta.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

De ferreteria.

El viernes 14 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, a plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un variado surtido de dichos efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Sartenes, palas, idem de fierro, martillos, treves, cerraduras de porton, sierras, tenazas, picaportes de bronce, visagras de todas clases, pinzas, serruchos, alcayatas, hoces, azadas, picos con cabo, pisadores de bronce, hachas, rejas de arado, cacerolas, destornilladores, cajas de útiles de carpintero, argollas de plata alemana, idem de fierro, despaviladeras, tenedores de peltre, cuchillos de punta, espuelas de plata alemana, rasquetes, estribos de composicion, taladros, argollas de lazo, llaves de cuja, barretas, barrenas, cruces de balanza, bandejas surtidas, candeleros, palmatorias, limas de herrero, cucharas de albañil, cucharones, corta-fierros, espuelines de acero, idem de composicion, bigornias, tejidos de alambre, juegos de cerraduras, balanzas americanas, tijeras de trasquilar, planchas, trinchetes, y otra infinidad de artículos del ramo que estarán a la vista el dia del remate.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Maypú número 17.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El jueves 13 del corriente a las once en punto, se dará principio a la venta y a quien mas diere, por órden del Tribunal de Comercio, de todos los muebles que pertenecen al concurso de D. Baltasar Solveira, cuyo inventario se publicará en oportunidad.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maypú núm. 17.

Comestibles y Bebidas.

El viernes 14 del corriente a las once en punto, se han de vender los lotes que estarán a la vista, de diferentes artículos nobles, que para el efecto se están desembarcando muchos de ellos, de cuyo pormenor se dará cuenta en oportunidad.

Al mismo tiempo: 40 bordalesas vino Carlon superior, 20 cuarterolas vinagre de yema, 150 cajones ginebra, 20 cajones vasos surtidos.

AVISOS MARITIMOS

Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

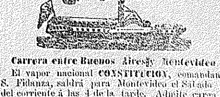

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

El vapor nacional CONSTITUCION, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Sábado 15 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sirvanse ocurrir á sus Agentes

Bernal y Carrera,
Corredores Marítimos,
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

Carrera de los vapores americanos en el Rio Paraná.

ASUNCION.

Su Capitan Johnson.

Hará tres viajes mensuales saliendo de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22 y del Rosario el 6, 16 y 26 á las diez y media del dia de ambos puntos.

Pasajes de cámara aguas abajo 20 pesos, de proa la mitad. Fletes por oro y plata sellada á su barra, medio por ciento.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), nose devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de vapores calle La Merced núm. 17.

El YERBA

Su capitan Moore.

Sale del Rosario para el Paraná los dias 9, 16, 21 y 31 á 1º y regresa el 13, 20, 28, 4 á 5, horas de su salida á las diez y media de ambos puntos.

El RIACHUELO

Su capitan Juan Manuel.

Hace el viaje redondo todos los dias menos aquellos de lluvia entre la capital y Santa Fé.

Para mas pormenores, ocúrrase á los Ajentes
Enrique Dowse, Buenos Aires.
Cosm. Bi y Ca. Rosario.
Almacen naval en el Puerto del Paraná.

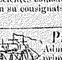

Para Mercedes.

Saldrá el Jueves 13 del corriente, la goleta nacional "Filomena" con lucido carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, por una ú otra cosa véanse con su consignatario calle de Balcarce núm. 59½.
nl0 9p

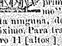

Para Valparaiso y Lima.

Admite carga y pasajeros la nueva y de primera clase fragata sarda "S. Giacomo" capitan Carbone, que saldrá sin falta ninguna, de Montevideo el 20 de Noviembre próximo. Para tratar ocúrrase á la calle Defensa número 11 [altos].
o30 15p

Para Gibraltar, Marsella y Génova.

Saldrá para dichos destinos el 20 del corriente, el muy velero bergantin sardo "Apollo." Admite 4000 cueros ó su volúmen en fardos, como tambien pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. El capitan se encarga de traer pasageros de Europa. Para arreglo de flete ó pasageros ocurran á su consignatario don Jacinto Capello calle de Cuyo núm. 62 ó á los señores Lezica y Sagary corredores marítimos.
n6—10p

AVISOS.

Cocinero. Se precisa uno ocurrase en el paseo Julio núm. 75, n10—3p

Se alquila una hermosa casa por un precio cómodo, está empapelada la mayor parte de las piezas, se alquila el todo de la casa ó algunas piezas; puede ocurrirse á la calle de Santiago del Estero, entre Potosí y Victoria, a la distancia de ocho cuadras de la plaza de la Victoria. Tambien hay un cerralon para carpinteria ó depósito. n10 3p

Aviso de Policía.

Aproximándose el tiempo en que los trigales sazonan y secan, y en el deber de evitar lo posible el caso de un incendio, el Sr. Gefe recuerda con este motivo que se halla en vigencia la disposicion de que "no pueden soltar globos en ninguna fiesta sin previo permiso de la Policía, debiendo ser penados los "infractores con una multa sin perjuicio de indem-"nizar los daños que causaren."

Los Comisarios, Alcaldes y demas agentes del Departamento, son los encargados de vijilar el cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios durante ocho dias, para que llegue a conocimiento de todos.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1856.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Se vende la casa calle del Cerrito núm. 109, con 11¼ varas de frente y 35 de fondo con ocho piezas bien edificadas y demas oficinas, con un hermoso parral y ademas el fondo formando martillo con 17 y media varas. Para tratar ocúrrase a la calle de la Merced núm. 104. n10-3p

Se vende un piano de muy poco uso, en muy buen estado, de escelentes voces, y superiores condiciones. Ocúrrase á la calle San Martin núm. 304, n10- 3p

Para la Villa de Mercedes.

Diligencias "Porteña" y "Oriental".

Saldrán para dicho destino los dias 11 y 14 del corriente á las 4 de la mañana. Los que gusten ir de pasaje, mandar cartas ó encomiendas ocurran al café de Colon en el Mercado del Plata, calle de las Artes núm. 110 ó a la confiteria frente á San Nicolas. n10 3p

Tenedor de libros—Un estranjero que habla y escribe diferentes idiomas, buen tenedor de libros y que posee buena práctica del negocio en general, desea colocarse en una casa comercial. Esquelas C. S., calle de Corrientes núm. 151, serán pronto atendidos. n10 6p

Almanaque de Escritorio para

1857.

Se vende en la Libreria inglesa, calle San Martin núm. 20. n10 10p

Se ofrece una cocinera con buenas recomendaciones, en la calle del Temple núm. 187 darán razon. n11—3p

Se vende una casa sita en la calle de 25 de Mayo, compuesta de 10 varas de frente y 25¼ de fondo, el que se interese en ella, ocurra á la calle del Parque junto al núm. 204 que encontrará con quien tratar. n10 3p.

Se vende una casa, es cómoda para familia por su mucha estension, para verla y tratar, Talcahuano núm. 124. n10 5p

En las Lomas de Zamora frente á la casa de D. Faustino Salgado, se vende una casa quinta con un rancho recien edificado con cuatro piezas, pozo de valde, armazon y mostrador, con dos cuadras de terreno, cercado de alambre y zanja con cuatro mil plantas, álamos, sauces, membrillos y acácias, para tratar en la misma casa darán razon. n10 4p

Se necesita una sirvienta jóven, para el servicio general de una casa, ocúrrase a la calle Corrientes núm. 254. n10 5p

Se alquila una linda casa de altos de valor de quinientos pesos al mes, sita en la calle Potosí núm. 265. Para tratar ocúrrase a la calle de la Victoria núm. 125, ó a la misma casa referida, que en la baja está la llave. n10—5p

Polvos de Leon.

Para la dentadura, esta inmejorable composicion que tanta aceptacion acaba de recibir en Paris y Londres, donde diariamente se despachan mas de 100 cajitas, hermosea la dentadura de un modo tan sorprendente y maravilloso, que hasta la mas sucia y cubierta de sarro, la deja en muy pocos dias de un blanco tan puro y despejado, cual no es posible adquirir haciéndola limpiar por el mas afamado dentista, con el uso de estos polvos, jamás será picada la dentadura, ni el aliento despide olor desagradable: precio 10$ la caja, depósito calle del Perú núm. 94, casa del Pedicuro. n10—10p

LIBROS IMPORTANTES

Que se encuentran á venta

En la libreria calle del Perú núm. 13 1/2.

Diccionario castellano con las voces de ciencia y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana. Los tres alfabetos franceses, latin é italiano con las voces de ciencias y artes que les corresponden en la lengua castellana. Su autor el P. Estevan de Terreros y Pando [Jesuita] 4 tomos en folio.

Coleccion de obras y documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Rio de la Plata por D. Pedro Angelis 6 tomos.

Coleccion de memorias y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Rio de la Plata por D. Andres Lamas 1 tomo.

Coleccion de autores latinos con la traduccion en francés publicada bajo la direccion de Mr. Nisard 27 tomos.

Diccionario de Historia Natural (en francés,) aplicado á las artes, principalmente á la agricultura y á economía rural y doméstica 24 tomos.

Biografía, ó Diccionario Histórico ó Razonado de todos los hombres que despues de la Revolucion Francesa se han hecho célebres por sus acciones, sus escritos, sus errores, ó sus crímenes, no solo en Francia, sino en los demas paises estrangeros &a. &a. adornada con 300 retratos grabados por los mas célebres artistas, 20 t. (en francés).

Actas, Memorias [frances], y otros documentos auténticos, concernientes á la Paz de Utrecht; Historia del Congreso y de la Paz de Utrechet; como tambien la de Rastadt y Bade. Conteniendo las particularidades mas remarcables ó interesantes de estas negociaciones desde su apertura hasta la conclusion de la Paz General, 7 t. año de 1716. n8—3p

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energía é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto le habilitan á ejercer en todos sus departamentos.

Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, francés, español, aleman, matemáticas, teneduria de libros, música y dibujo.

En cuanto á las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.

El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el ingles á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.

El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.

Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.

n8 30p Enrique R. Nicholson.

Artículos de agricultura. En la ferreteria, calle Buen Orden número 239, se ha recibido un variado surtido de artículos de agricultura de nueva invencion, consistiendo en arados de varias clases, rastrillos, guarniciones para caballos, y otros muchos artículos que se venderán á precios moderados. n8—3p

AL COMERCIO.

La sociedad que existia en esta plaza entre D. Casimiro Solanet, y los Sres. D. Julio y D. Leon Couchonnal, queda disuelta de comun acuerdo desde el dia 2 del corriente; quedando D. Agusto Dessains encargado de la liquidacion de los negocios de dicha sociedad.

Julio Couchonnal.
Leon Couchonnal.
n8—3p Casimiro Solanet.

Arañas para el gas—En la calle del Perú frente al núm. 66, se han sacado unas pocas de 3, 4, y 6 luces, todas de cristal, reuniendo de este modo la gran ventaja de que siempre son nuevas y á mas la elegancia. Tambien brazos de pared de la misma clase. n10—5p

Se venden ochocientas ovejas mestizas finas en el partido de Matanzas á entregarlas despues de la esquila; para tratar en la calle del Parque núm. 243. n10 3p

LIBROS NUEVOS.

MIL Y UNA NOVELAS.

Coleccion escogida y barata de escelentes obras de recreo, antiguas y modernas, españolas y estrangeras de los mejores autores.

EDICION DE LUJO Y ECONOMIA—En columnas en 8.° mayor elegantemente encuadernados en tela, con planchas de relieve y adornos dorados.

UN VERANO EN BORNOS—Novela de costumbres españolas por Fernan Caballero, 1 tomo 20 pesos.

LA GAVIOTA—Novela de costumbres españolas por Fernan Caballero, 2 tomos 40 pesos.

LAS TRES MARIAS, por Miguel Masson, 2 ts., 40 pesos.

TRES NOCHES DE AMOR Y CELOS—por Luis Mariano de Larra, 2 tomos 30 pesos.

A MUERTOS Y A IDOS NO HAY PARIENTES NI AMIGOS O LA MARQUESA DE OVEDA—Novela histórica española del reinado de Felipe III, 1 tomo 20 pesos.

DON MENDO DE ACUÑA—Episodio novelesco de la historia de Castilla y, *EL CASTELAN DE AMPOSTA*—episodio novelesco de la historia de Aragon, por Pio de la Sota, 1 tomo 20 pesos.

LA VENTA DEL DIABLO—Cuento que pica en historia y, *DON JAIME 1.° Y EL OBISPO DE GIRONA*—Leyenda tradicional, por Pio de la Sota, 1 tomo 20 pesos.

Libreria Española de Federico Real y Prado,
Esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco, frente á la Administracion del papel sellado.

Nota.—Tomando toda la coleccion se hace una rebaja en los precios. n8—3p

Maestra de escuela.

Se necesita una maestra de escuela para mandar á Córdoba, que sepa el método de enseñanza mutua, aritmética, costura, bordado blanco y de sedas; se le costeará el viaje y se le dará casa y un buen sueldo. La maestra que quiera ir puede verse con la Sra. Da. Tomasa Velez, calle de la Federacion núm. 211 en los altos. n8—6p

GRAN MISA.

Deseoso de manifestar la gratitud debida al generoso público de Buenos Aires por la benévola acogida y decidida proteccion que continúa dispensándole, el director del Colegio San Martin tiene el honor de invitar muy respetuosamente a todas las personas que gusten contribuir con su proteccion a solemnizar una Misa (composicion de D. Santiago Ramos) tocada y cantada por alumnos del colegio esclusivamente, con el religioso fin de rendir gracias al Todo Poderoso por los infinitos beneficios recibidos de El por el intermedio de su patrono San Martin.

El Director espera de este respetable público que esta invitacion les bastará para que se digne concurrir a solemnizar la funcion del patrono de este colegio, cuyo nombre tiene el honor de llevar desde su fundacion.

La misa tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el dia Viernes 14 del corriente, a las diez de la mañana.

El director hace esta invitacion a su nombre, y al de los Sres profesores y alumnos del colegio San Martin.

n8 -5p. *Roberto Hempel.*

AGRIO.

Se venden 3 pipas de superior calidad; en la calle Defensa 307 darán razon. n8—5p

Dulce de guayaba de lo mejor que viene del Brasil en cajas de madera, se vende en la calle de Representantes núm. 139 n8—3p

Se venden 450 cabezas de ganado vacuno, á 14 leguas de esta ciudad al Norte, con novillada, y vacas como para matadero; se venderá lo que sea para matadero por separado ó incluso, al gusto del comprador, calle Independencia número 175, encontrarán con quien tratar, ó á la vuelta calle de las Piedras, barraca de Tejerina. n8—3p

ZAPATOS BARATOS.

Botines elásticos del Pais 60, 70, 80 y 100 pesos; zapatos de charol 40 y 50 idem; botines de niñas de taco 20 y 25 idem; y por mayor mas barato, en la calle Santa Clara 68 y medio. n8—6p

Se precisa un aprendiz de farmacia con algunos conocimientos, para tratar ocúrrase a la calle de Monserrat, esquina a la Santiago del Estero. n8—5p

Aviso de la Policia.

Las personas que hubiesen tomado localidades para la funcion gimnástica que debió tener lugar en el Teatro Argentino, en el mes de Julio del corriente año, pueden ocurrir por su importe á este Departamento hasta el dia 18 del presente mes; en la inteligencia que vencido este término no se atenderá ninguna reclamacion de esta procedencia.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1856.

J. M. Agrelo.
Oficial 2.°

AL PARRAL,

Café Restaurant del Universo.

18.—*Piedras*—18.

Frente al Teatro del Porvenir.

Mañana Domingo 9 del corriente se empezará a despachar HELADOS de varias clases y todas las noches de teatro—Porvenir y Victoria. n8 3p.

Terrenos en venta.

Se venden los siguientes terrenos situados arriba de la Barranca de Balcarce, quinta conocida por la Noria de Fernandez; uno distante una cuadra de los terrenos del Estado, donde se ha proyectado un mercado de frutos, con frente a tres calles, a saber: 197 varas a la calle de Patagones, 69¾ a la de Lima, 68¾ varas a una calle que se debe abrirse entre la de Lima y Salta, y fondo de 197 varas; otro con frente a tres calles tambien, y distante media cuadra del mercado proyectado, con 128 varas de frente a la calle de Patagones, 78¼ a la de Lima y 78¼ a la de Salta; con fondo de 126 varas. Las personas que se interesen por estos terrenos, pueden ocurrir al Escritorio calle de Santo Domingo núm. 110 desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, donde verán el plano y podrán convenir sobre la compra. n7—10p

Utiles de Imprenta.

Una fundicion de 550 libras entredos.
Una idem de 533¼ idem breviario.

Cajas, cuñas, imposiciones de madera, rayas de metal, componedores &a. &a. Se venden en esta Imprenta. n7—15p

SE VENDEN.—Tres terrenos en la quinta conocida por de la Noria de Fernandez, antes de llegar a la Barranca de Balcarce; el primero con dos frentes de 10 varas a la calle del Buen Orden y 60 a la de Patagones, advirtiéndose que queda a una cuadra del mercado de frutos proyectado; el segundo con 60 varas de frente a el mercado citado, y desde 10 varas hasta 19 de fondo, hace esquina; el tercero con dos frentes, con 26¾ varas a la calle de Salta, 102¼ a una calle proyectada, y fondo de 26¾ varas, distante dos cuadras del mercado mencionado. Las personas que por cualquiera de ellas se interesen, pueden ocurrir desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde al escritorio calle de Santo Domingo núm. 110, donde podrán ver el plano, y arreglar trato. n7 10p.

En la nueva fábrica de coches, calle del Cerrito n.° 148, hay en venta dos volantas recien fabricadas: tambien se reciben carruages en depósito a 50 pesos por mes, y se fabrican y componen toda clase de carruages a un precios módicos. n7 8p

Se venden muy acomodadas dos casas nuevas de buen material y bien construidas, de la plaza de Lorea dos y media cuadras para el Sud sobre la izquierda. El que se interese por ellas ó una sola, ocurra en la calle Potosí frente al No. 279. n7—5p

Un maestro de frances que conoce bastante el español, teniendo algunas horas del dia, podrá dar lecciones en casas particulares ó en su casa. Los Sres. padres de familia que tengan niños y quieran honrarle con su confianza, mandando una esquelita a la calle La Defensa núm. 195 será atendida. n8 10p.

Se desea colocar una señora para una casa de poca familia, ó para el cuidado de hombres solos dando garantias de su conducta, darán razon en la calle del Paraná de la iglesia de la Piedad, tres cuadras al empezar las cuatro para la Recoleta al lado del almacen de la Paciencia. n8—3p

HELADOS.

Confiteria del Gallo

Esquina calles Representantes y San Francisco.

Se hallan listos para despacharse desde las 12 del dia hasta las 12 de la noche. n8—5p

A los dueños de casas—Se venden algunas tejas, puertas, ventanas y rejas, como asi mismo baldosas de mármol nuevas de todas dimensiones. Las que se darán á un precio acomodado, calle de Chacabuco núm. 165. n8—3p

Mucama—Se necesita una para el servicio de un hombre solo, y que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta. En la calle de San Martin núm. 152, encontrará con quien tratar. n8 3p

Se vende uno ó dos cuartos de tierra en la cuadra antes del Mercado 11 de Setiembre, calle de Federacion, ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. n8—3p

Lotería de la Beneficencia—La estraccion de la Lotería Mensual con el premio mayor de **8,000 pesos fuertes,** cuyos billetes son litografiados en papel blanco con tinta verde, y con la fecha del 31 de Octubre, se prorroga hasta el *Jueves 13 del presente*, en que indefectiblemente tendrá lugar dicha estraccion.

La Comision Administradora se ha visto obligada á hacer esta postergacion por haberse tenido que rehacer los billetes de la Lotería Semanal que debia empezar á expenderse al dia siguiente de la extraccion de la mensual anunciada para el 8, y que por tal motivo se posterga al jueves 13.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1856.

La Comision Administradora.

LOTERIA MENSUAL

DE

MONTEVIDEO

PREMIO MAYOR.

8,000 PATACONES.

La Lotería que sale a circulacion el 5 del corriente Noviembre en Montevideo y que se juega infaliblemente el 9 de Diciembre, se compone de 18 millares, numerados desde el 1000 al 18,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste y el sello colorado, al reverso de corazon.

El billete vale 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon.

Las suertes son las siguientes:

1 suerte de	....	8000	patacones.
1 idem	" un terreno.	5000	—
1 idem	"	1000	—
2 idem	"	200	—
5 idem	"	100	—
8 idem	"	50	—
30 idem	"	30	—
115 idem	"	16	—
235 idem	"	12	—
596 idem	"	10	—

Son 1000 suertes ó sean 4,900 en cuartos.

El terreno hace esquina á la calle de Maciel y las Piedras frente á la Aduana Nueva con varios cuartos de material, y tasado en 9951 pesos 137 reis, segun consta de la tasacion hecha con este objeto por el Departamento de Policía.

El plano y demas pormenores están de manifiesto en la oficina de este ramo.

Montevideo, Noviembre 4 de 1856.

José Roca,
Rematador del ramo de Lotería.
n6—10p

Guardia Nacional.

PRIMER BATALLON.

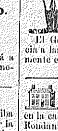

El lunes 10 del corriente da el servicio de guarnicion el espresado batallon. En este turno solo darán servicio las compañías Granaderos, 1ª y 2ª en la forma siguiente:

El 10 Granaderos—el 12 1ª—el 14 2ª y 16 el sobrante de las tres compañías que haya quedado de hacer servicio.

El Gefe que firma recomienda la puntual asistencia a las 8 de la mañana de los dias indicados; igualmente el aseo en el armamento y vestuario.

Juan A. Gelli y Obes.

Por mucho menos de su valor, Se vende una casa formando esquina en la calle de Santa Fé, de la casa conocida por la Rondanita a la cuadra para el campo sobre la derecha, esquina nueva de pilares, bien construida a la moderna, con su enmaderado todo de urunday y quebracho, edificada en 15 varas de frente al sud y fondo completo al norte, conteniendo su hermosa esquina como igualmente su trastienda con su altillo correspondiente y otra pieza mas y pozo de rica agua, y como 50 árboles frutales, todos de lo mejor y nuevos, como ser damascos, peras, pelones y de otras clases mas. Tambien se vende un mostradorcito como para puesto, y cuatro tirantes de urunday de 4 varas y cuarta. El que se interese por una ú otra cosa ocurra allí mismo a toda hora del dia que hallarán con quien tratar. n6—6p

BAÑOS DE VAPOR

A LA RUSA.

Calle Belgrano número 244.

Este establecimiento, el primero en el pais, y que apesar del poco tiempo de su inauguracion, cuenta ya un gran número de curaciones pudiéndose algunas de ellas considerar como maravillosas en diversas clases de dolores y de enfermedades cutaneas; acaba de agregarsele todas aquellas comodidades que exige esa clase de establecimientos, habiéndosele añadido un departamento esclusivo para señoras. Ademas para desvanecer ciertas creencias en que están varias personas de que para el tratamiento por dichos baños se han de sufrir muchas molestias y padecimientos, el médico director del establecimiento se hace un honor invitando á toda clase de personas que deseen adquirir pormenores, se dignen visitar el establecimiento á cualquier hora desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, donde le encontrarán dispuesto á satisfacer las preguntas que sobre el particular se le dirijan. n6—10p

La carpinteria de Bontems A. Lablon, de la calle Maypú núm. 147 se ha trasladado á la calle Corrientes núm. 142, al lado de la barraca de madera del señor Blak. n5—6p

A los panaderos, horneros y pulperos, hay una partida de leña de rama superior de cinco años, se vende el todo ó por fracciones. Para tratar y ver las muestras ocurran á la casa al lado del almacen del Sr. Castañon, plaza de Monserrat. n6—4p

Oficial de barbero.

Se necesita uno que se le pagará un buen sueldo, en la calle de las Artes núm. 143. n7—4p

Se vende una casa en la calle de Méjico núm. 278, propia para cualquier negocio. En dicho número encontrarán con quien tratar. n6 6p.

Se vende un hermoso establecimiento de quinta situado en el Partido y a inmediaciones de la Pólvora de San José de Flores, el que por sus circunstancias reune el recreo con la utilidad productiva. Su estension es de cuarenta cuadras cuadradas, distribuidas en alfalfares, montes y potreros. La casa principal se compone de doce piezas de material, un palomar grande y cochera del mismo y las oficinas necesarias para una familia. A mas otra casa de tres piezas de material y dos de rancho situada á dos cuadras de la anterior. Ambas habitaciones se hallan en el mejor estado, como igualmente el corral, carretas y boyada y demas enseres de labranza, de suerte que pueden continuar sus operaciones diarias sin sufrir retardo por el traspaso, y su corta distancia de la ciudad facilita la conduccion de sus productos en todo el año. Ocúrrase por los pormenores á la libreria de Mr. Mackern frente á la puerta lateral de la Catedral, en donde estará el mapa del terreno á la vista. n4 14p

Volanta en venta.—En el Corralon calle del Parque, entre las de San Martin y Perú, hay una muy buena de vidrieras propia para paseo. n5—15p

Segundo Batallon de Guardia Nacional.

El Lunes diez del presente entra de servicio el espresado en la forma siguiente:

El Lunes diez la tercera compañía de fusileros.

Miércoles doce la cuarta id. id. id.

Viérnes catorce la de cazadores.

El servicio del Domingo 16 será hecho por los sobrantes de las anteriores compañías.

La reunion en los indicados dias será a las siete de la mañana.

Asisclo J. Cabot.

MAESTRO FRANCES.

ENSEÑANZA EN CASAS PARTICULARES.

Método nuevo para aprender a hablar el frances. Lecciones de literatura y correspondencia para las personas ya un poco familiarizadas con este idioma. Dirijirse a la libreria de la Victoria, Perú 24. n7 6p

Util para los abogados. En la libreria del Plata calle San Martin núm. 24 hay en venta una coleccion de leyes, decretos, tratados y acuerdos de la República Oriental. Esta coleccion está perfectamente encuadernada en un tomo de 424 páginas. Su precio 125 pesos moneda corriente. n7—8p.

Concurso de D. José Escobedo.

Estando próximo a declararse el primer dividendo, los síndicos piden a los Sres. acreedores se sirvan presentar sus cuentas para la toma razon en el escritorio calle Piedad núm. 100. n6 6p

Albañiles—Se necesitan para la construccion de una obra grande. Se les hará propuestas ventajosas. Escusado es se presenten sin las aptitudes necesarias. Ocurran al encargado calle de la Independencia núm. 120. n7 4p.

Se avisa que se ha vendido el boliche situado en la calle del Buen Orden, número 24, si alguno se considera con derecho á alguna reclamacion puede pasar por dicho establecimiento en el término de tres dias. n8—3p

ENSAYO

SOBRE

LA LITERATURA

DE LOS

PRINCIPALES PUEBLOS

Y especialmente del

RIO DE LA PLATA.

POR

J. Eugenio Labougle,

Profesor de griego y frances en la Universidad de Buenos Aires.

Autor del Curso de castellano-frances, adoptado como único texto en la misma Universidad.

LIBRERIA CENTRAL de **LUCIEN é hijo.**
49.—*Calle de la Victoria.*—49.
n5 15p.

Pastores estrangeros.—Se necesitan algunas familias que entiendan este oficio y á quienes se les pagará sueldo y á mas un interés en las majadas de ovejas finas y otra conveniencia; siendo escusado presentarse no teniendo idoneidad. Ocúrrase á la calle de Maipú núm. 40. n5—15p

BAÑOS DE VAPOR

A la Rusa y Arabes.

—0—

El nuevo establecimiento de baños á la Rusa y Arabes, se acaba de abrir en la calle de Mayo núm. 32, donde tienen todas las comodidad y necesarias para esta clase de baños. En este establecimiento hay dos departamentos completamente separados uno del otro. El primero está destinado para las señoras con todas las comodidades. El segundo es para los señores ó caballeros que desean tomar los baños de vapor á la Rusa y Arabe.

En el primer departamento está atendido por personas del mismo sexo. El segundo estará desempeñado por hombres. Los baños Rusos son bien conocidos por todos los individuos que han viajado por Europa y que hoy residen en esta; principalmente en la Alemania han estado en boga y aun siguen por sus buenos resultados que han dado á la terapéutica. Hoy ya tambien se empiezan á hacer conocer entre nosotros, esta clase de baños han prestado grandes auxilios á la ciencia médica en casos de enfermedades de la piel, tal como en el Eczema impetiginodes, en el Eczema Crónico (herpes furfuracea). Esta clase de enfermedades vienen á tomar el aspecto de un verdadero Soriasis seguida de un prurito de comezon viva que á veces se hace insoportable. Y mediante la aplicacion metódica de los baños se ven desaparecer sucesivamente todas estas dolencias, en la tiña furfuracea y amiantacia que en el estado Crónico da un aspecto furfuraceo a la piel y da por resultado la Alopecia. En las enfermedades herpéticas vexiculosas, tal como las hérpes flictenoides, la hérpes labial &a. Zoster (zona) le sarna en el penfigo y tambien en la rupia y en otras clases de enfermedades de la piel, son útiles los baños a la rusa y arabes en los casos de dolores osteocopos, en los que son producidos por el efecto del abuso de los mercuriales, en la gota, en el reumatismo crónico inveterado, en la artritis reumatica, tambien son de una gran utilidad en las enfermedades nerviosas, como en el histerismo, en los casos de neuralgias, tanto supraorbitoria como en la asiatica, y por último en toda clase de enfermedad de esta naturaleza. Este nuevo establecimiento que por su clase de maquinaria, que es la mas moderna y recientemente llegada al pais, tiene todas las modificaciones mas modernas hechas en la maquinaria y todas las seguridades requeridas para esta clase de maquinaria, ofreciendo una seguridad perfecta a todas las personas que quieran honrar este nuevo establecimiento de baños, son dirigidos bajo la direccion de un doctor en medicina. o29—15p

229 Sastreria, Federacion 229

AL PUBLICO.

Se acaba de recibir un gran surtido de ropa hecha en general para hombres y niños, como: paltoes, levitas de casimir, idem de Orleans, sacos de casimir, idem de paño, levitas de idem, sacos de Orleans, idem lustrina para pantalones de casimir de media estacion, chalecos de gró de seda, id. de piqué de seda negros y de colores, pantalones de casimir negros, camisas finas, corbatas, cuellos de hilo, botonaduras finas para paltoes y chalecos de muy bonitos gustos, sombreros de felpa negros, idem de castor, casimires para trajes completos, paños y casimires para levitas y pantalones, casimires de nuevos gustos para pantalones. Tambien se corta y hace ropa a la moda a precios como para conservar el marchante. Todos estos artículos se venderán sumamente baratos. o27 20p.

Se vende una quinta de la pólvora de Flores, para dentro; tiene ocho á nueve cuadras de terreno con casas de material y alfalfares—en la calle de Méjico número 350, encontrarán con quien tratar. o28—13p

Compañía de Seguros

EN LONDRES.

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 libras esterlinas | ó $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.° 5 calle Defensa.

o16 5m **Juan Eastman y C.**

SE VENDE.

Una casa con siete piezas y demas oficinas recien edificada de buenas maderas fuertes; sita en la parroquia de Balbanera, del Hospicio dos cuadras para la plaza del 11 de Setiembre, entre las calles de Federacion y Piedad. Darán razon al lado. n4—10p

Pistolas de Revolver de cinco y seis tiros de las últimas construcciones. Armeria.

LINAY é hijo, calle de la Victoria núm. 107—Respetuosamente invitan á sus marchantes y amigos, que han tenido la bondad de haber ido varias veces á causa de la demora en recibir un nuevo surtido de pistolas de Revolver de cinco y seis tiros, rifles, escopetas de cazar, pistolas de varias clases y equipos de cazar.

Ahora avisan que los artículos han llegado, y solicitan la inspeccion de sus cualidades superiores y precios moderados. o29—30p

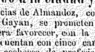

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

PARAGUERIA

DE

DRUMILLON y CRENIAULT,

Calle Piedad n. 82, atrás de la Catedral.

Se avisa al público que se acaba de recibir por el último paquete de Europa, un rico y variado surtido de sombrillas de forma abanico bordadas a mano, sombrillas-blondas, y de otras formas mas modernas, conforme los productos de la esposicion de Paris, a precios desde 15 hasta 500 pesos. Se ha recibido tambien ricos paraguas, bastones y abanicos.

Las personas que se sirvan visitar dicha tienda, podrán satisfacer el gusto de lo mas esquisito en sombrillas y otros artículos del ramo.

Se pica volados y se hacen composturas de todas clases. o27 15p

A los plateros.—En la calle de la Federacion núm. 172 se venden todos los útiles existentes de una platería: dos mesas de dos plazas cada una, otra para estirar alambre, un fuelle grande, y varias otras herramientas. Tambien se vende el armazon de vidriera y el mostrador que puede servir por otro uso. El que se interese ocurra a dicho establecimiento a todas horas del dia que encontrarán con quien tratar.

El dueño de dicho establecimiento avisa a sus marchantes que en el término de quince dias pasen a recojer varias composturas que tienen por tener que ausentarse del pais. o31 10p

DEPOSITO DE ROPA HECHA

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el "Don Quijote".

Trajes completos de casimir de novedad para hombres, idem de foulard de seda, idem de lustrina, idem de raso de lana, idem de alpaca y de brin, paltós, levitas, saquitos y chaquetas de casimir y de todas clases de telas de verano, levitas de paño negro fino y de la última moda, chalecos y pantalones de todas clases y de mucha novedad, ropa de hombres de verano, un rico surtido de camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color de mucho gusto, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, corbatas, guantes, bastones, paraguas, anteojos de teatro, estuches de viaje, baulas, efectos de goma de todas clases, un rico surtido de calzado francés para hombres, sombreros de felpa, idem de castor, idem de seda; un brillante surtido de casimires para pantalon y géneros para chalecos.

Ropa de niños.—Hay trajes completos de casimir y de brin, paltos y saquitos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones y chalecos de todas clases, camisas blancas, trajes completos para niños de 5 años para arriba.

N. B. Se corta y se hace toda clase de ropa. o29—15p

Concurso de Gautier é Isnardy.

Los acreedores á este concurso pueden ocurrir á la casa calle Federacion núm. 92, para recibir el único dividendo que les ha tocado. Teodoro Fels.
n4 9p Síndico del concurso.

QUITA MANCHAS.

Calle de la Merced No. 159.

Se limpia toda clase de ropa de paño y seda incluso pañuelos y vestidos de señora quedando en el estado de lustre y limpieza como nuevo, a mas se limpian guantes y se saca el marco de estos; para mayor comodidad de los marchantes, en la misma casa se compone toda clase de ropa de hombre por mano de sastre. n30—10p.

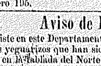

Se vende una hermosa volanta, de patente, propia para la ciudad, lujosamente concluida y con sus correspondientes guarniciones como tambien se vende un carro con todo lo necesario y un caballo de tiro muy lindo. Calle de la Victoria número 195. n5—15p

Aviso de Policía.

Existe en este Departamento el importe de siete animales yeguarizos que han sido decomisados y vendidos en la Tablada del Norte por venir fuera de guia: las marcas se hallan fijadas a la entrada de este Departamento para que la persona que pueda justificar su propiedad, ocurra a recibir su importe. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1856.

Luis Clavel, Oficial 1.°

HIELO.

Se avisa a los confiteros, y a los particulares, que hay hielo en venta por mayor y menor en el depósito de la compañía de Boston, situado en la calle Julio entre las calles Parque y Tucuman. Se vende por libra a 12 rls., por arroba a 30 pesos, y por onelada haciendo una rebaja. o17 30p.

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

PIANOS.

De los fabricantes mas celebrados en Lóndres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 140 y 142. o10—30p

LA TERCERA EDICION

DE

LECCIONES DE ARITMETICA

POR EL

Sr. D. M. SASTRE.

Inspector general de las Escuelas Públicas.

Se acaba de publicar en la libreria inglesa, calle San Martin núm. 20, á 4 pesos ejemplar y á 30 la docena. o9—30p

AL COMERCIO.

Nueva máquina para la destilacion de líquidos, sus dueños se ofrecen para todo lo concerniente a este ramo, particularmente para dar a la caña los grados que se quieran desde diez y ocho hasta treinta y cinco. Precio por pipa hasta veinte grados 50 pesos y por los de mas grados segun se arregle. Para mas informes ocúrrase al establecimiento situado frente al Rio entre las calles de Europa y Estados Unidos.

o17—m. *Valentin Cañellas y ca.*

Baratillo de galleta superior á 46 pesos la arroba, en la panaderia de la Libertad, del Mercado del Plata dos cuadras para el campo frente á la botica del Sr. Robles. n4—6p

Se alquila una casa con cinco piezas, cocina, es empapelada, á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Ocúrrase para mayores informes á la calle de Chacabuco número 25. n7—8p

EL PADRE COBOS.

PERIODICO DE INDIRECTAS.

Su primer número aparecerá el domingo próximo 26 del corriente. Se publica por la imprenta del "Padre Cobos", calle de la Reconquista número 39.—Saldrá tres veces por semana.—Precio de la suscricion al mes 10 pesos—Números sueltos 3 pesos—Se reciben suscriciones en la misma imprenta.

PICARD, LAMPISTA.

Maipú 23.

Por órden especial de la administracion del gas y con su autorizacion, se coloca desde hoy todos lo aparatos concernientes al alumbrado á gas.

Tambien hay un surtido de bombas y arañas. o24—15p

Concurso de Poroli y de Quesada.

Los acreedores á estos dos concursos pueden ocurrir al escritorio del que suscribe, de las 3¼ á las 4¼ de la tarde, desde el lunes 27 del corriente á recibir el único dividendo que les ha correspondido.

Mariano Billinghurst.

o 25—15p Calle Santa Rosa núm. 68.

ALMANAQUE DE LAS FLORES.

Para el año 1857.

Este lindo almanaque, el primero que se hace en el pais, se halla en venta en la Libreria de la Victoria calle del Perú número 20.—Precio 12 $. o30—15p

En la Talabarteria calle de la Victoria 21¼. El dueño descando redondear todo el negocio de dicha tienda que consiste en un buen surtido de sillas de montar de todas clases y demas accesorios, avisa a las personas que necesiten de esos artículos, que está dispuesto a vender a precios muy acomodados. n5—8

CAL VIVA.

Para los jaboneros y albañiles de piedra mármol por mayor y menor. Tambien la hay apagada de superior calidad á precios moderados, en la casa de Azcuénaga plaza del Retiro, antes de bajar la barranca que conduce al gas sobre mano izquierda. n5—6p

ALHAJAS DE BRILLANTES.

En la Relojeria de el Cuadrante Misterioso.

Calle de la Victoria núm. 21¼.

Por el último paquete se ha recibido un variado y elegante surtido de dichas alhajas. n4—8p

Sombreria de la Victoria.

Claudio Manigot, previene al público y a sus favorecedores en particular que acaba de trasladar su sombrereria a la calle de la Victoria núm. 9 dondo seguirá sirviendo con todo esmero a las personas que quieran honrarle con su proteccion, teniendo al efecto un gran surtido de artículos de primer calidad y últimos gustos de Paris, que consisten en—sombreros de todas clases, guantes de Jouvin, camisas de todas clases, calzoncillos idem, pañuelos idem, cuellos idem, medias idem, corbatas idem, bastones idem, látigos, anteojos para teatro y otra infinidad de artículos todos para hombre. o27 15p

For Sale.

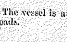

The good american Bark LUCILLA, of Boston, of 279 tons. register, and capacity of 500 tons. weight, built of the best materials, coppered and copperfastened, [having been coppered 3 months ago] and well found in every respect—For fusther particulars apply to

Zimmermann Frazier & Co.
Calle La Defensa 69.
or to capt. Caulfield, onboard.

The vessel is at present anchored in the Inner Roads. o28—15p

Se vende.

La barca americana LUCILLA, de Boston, de 279 tons. registro, y capacidad de 500 tons. peso, construida de los mejores materiales, forrada y clavada en cobre, (habiendo sido forrada hace tres meses) y bien provista de todo lo necesario para seguir viaje. Ocúrrase á Zimmermann Frazier y ca., calle La Defensa núm. 69, ó al capitan Caulfield, á bordo.

El buque está al presente fondeado en Balisas. o28—15p

HELADOS.

En el Café de la Plata, se dió principio el Domingo 19, á servirse este delicioso refresco, y se continuará todos los dias desde las 6 de la tarde.

Ovejas—En la libreria inglesa calle de San Martin núm. 20, se acaba de publicar "Instruccion para los criadores de ovejas y para los compradores de lanas," por Juan Enrique Clausz, precio 10$ el ejemplar. o 22—30p

Jabonería y velería—Se precisa un hombre capaz para la elaboracion de jabon negro, amarillo, y blanco, y que a la vez entienda el ramo de veleria para una fábrica en el pueblo del Salto [Estado Oriental]. El que se considere capaz para ello, y pueda presentar garantias de su inteligencia y su buena conducta, puede ocurrir a la calle de San Francisco núm. 38 que encontrarán con quien tratar. n3—15p.